

CUESTION IMPORTANTE

SOBRE

LA ESCLAVITUD.

POR

Don Mariano Corrente.



Madrid:

IMPRENTA DE LA VIUDA DE JORDAN É HIJOS.

NOVIEMBRE DE 1841.

Es propiedad del autor.

*Effensionum pro utilitate publica nova
avidum.*

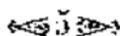
TACITO.

No temo el mal que me pueda sobrevénir cuando llevo por norte la utilidad pública.

EN los últimos años del siglo pasado se principió á agitar una cuestion, que en su origen se presentó como la mas sencilla, la mas benéfica, i cuya resolucion favorable parecia la exigian la humanidad, la razon i la justicia. Se trataba de la libertad de los esclavos. El célebre Guillermo Pitt fué el primero que la suscitó en la cámara de los Comunes en 1788; i trascurrieron veinte años hasta que fué aprobado en la de los Lores el *bill*, que reconocia por su autor al filántropo Willberforce, sobre la abolicion de aquel

comercio. En esta época, ó sea en el año de 1807, se estableció la sociedad filantrópica de Londres, la cual fué ganando algun terreno, i propagando, aunque lentamente, sus doctrinas. No fué la España la última que recibió sus inspiraciones. Ya en las córtes de 1811 se ocuparon de esta delicada cuestion el señor Alcocer, i otros diputados; pero sin embargo de su patriótico zelo i pura intencion, no se alteró de modo alguno el sistema colonial, defendido con poderosos i convincentes argumentos por el Ayuntamiento de la Habana, i por los denodados esfuerzos de los que, conociendo á fondo la situacion de los países ultramarinos, anunciaron su ruina total desde el momento en que se llevase á efecto aquella medida.

Pasó, pues, algun tiempo sin que la citada sociedad hubiera salido de sus angostos confines, aunque no por eso desistía de su decidido empeño; i como el teson i la constancia son elementos poderosos para la realizacion aun de las mas árduas empresas, logró, á la conclusion de la guerra general, i á la cesacion de los graves cuidados que tenían estremecida la Europa, hacer mas progresos en seis meses, que los que habia hecho en los seis primeros años de su creacion. Se trató entonces sériamente de despedazar las



cadena que oprimian la parte mas embrutecida del género humano, al paso que se veía con frialdad remachar las que afligian á las naciones cultas. Se olvidaron los gemidos de las víctimas sacrificadas á la tiranía civilizada, i se dedicó toda la atencion de los filántropos á dar una prematura libertad á los que ni la apetecian, ni podia convenirles, porque debia empeorar considerablemente su condicion.

Un vértigo, muy parecido al de las cruzadas de la edad media, fué recorriendo la Europa en todas direcciones, i arrancó del gobierno español en 1817 la abolicion del comercio de esclavos en sus dominios.

Aun de las instituciones mas santas puede abusarse hasta el punto de convertir en desgracia i ruina de las naciones aquellos mismos principios que pudieran canonizarlas. Tales son los efectos que han producido las ideas exageradas de los filósofos modernos. A tan vicioso extremo ha llegado la obcecacion i el fanatismo de la sociedad anti-esclava, que á los ídolos de África sacrifica los intereses i el porvenir de las naciones, i aun la libertad i las vidas de una parte muy preciosa de la raza blanca, sin considerar que esta representa un inmenso capital, por su ilustracion, por su talento, por sus costumbres, i por su ciencia de aumentar la riqueza general; i

que aquella ocupa el ínfimo lugar en la escala de los valores.

Sin tener presentes los abolicionistas las trágicas escenas de sangre i horror en que se vió envuelta la isla de Haiti desde el momento en que los negros se constituyeron en estado de libertad, trataron de llevar sus rayos esterminadores á todos los países en los que hubiese habitantes de la misma raza de los que habian cometido tamañas atrocidades. No es de creer que tal fuese su objeto; pero no podian ser otros los resultados. En todas las creencias ha habido mártires, i ha habido verdugos. Ábranse las historias, i horrorizará el catálogo de las víctimas sacrificadas al fanatismo. Los autores de la Saint-Barthelemy creyeron ganar una corona de gloria inmortalizando millares de víctimas al furor religioso. *Polrot* al asesinar al duque de Guisa; *Clement* al atravesar el corazón de Enrique III; *Ravaillac* al privar á la Francia con sus manos regicidas del mejor de sus monarcas, Enrique IV; *Damiens* al clavar un cortaplumas en el costado de Luis XV, i otros muchos fanáticos, atentando contra vidas no menos preciosas, creyeron adquirir títulos los mas solemnes á la fama póstuma. No hai quien no se crea un héroe en llevar á cabo una obra en la que su imaginacion acalorada, ó

su fanatismo civil ó religioso, lo haya precipitado. El objeto puede ser á veces mui noble, mui piadoso i mui santo. La escentricidad, que suele ser inseparable de todos los violentos reformistas, no les permite reparar en los medios desatinados, i las mas veces criminales, para llevar adelante su empresa.

Hai causas que presentan un aspecto tan halagüeño, que no es extraño ver engolfadas en ellas personas de acrisolada virtud, i de la mas pura intencion. I en verdad, ¿quién no se conmueve á la vista de la mísera humanidad doliente i degradada? ¿Cómo el que se precia de sensibilidad dejará de interesarse por aquellos seres que parecen repudiados por la sociedad, i que por algunos naturalistas han sido separados de la especie humana, habiendo formado para ellos una clase media entre el hombre i la bestia? Mui pocos serán los que no deschea esta clasificacion oprobiosa, i que no se interesen en hacerlos participar de los beneficios anejos á la civilizacion. Acaso no habrá uno en el dia, aun de los mas contrarios á los abolicionistas, que no nutra sentimientos de verdadera afeccion ácia esos seres arrebatados á la vida brutal i salvaje. Aun aquellos contra quienes mas declaman las sociedades filantrópicas, que son los dueños de esclavos, son seguramente los que

prestan mayores servicios que los que se dicen sus defensores. El que tratase con sevicia ó con inhumanidad á cualquiera de estos individuos, sobre los que se cantan tan lúgubres endechas, sería un objeto de pública execración.

Si esta importante cuestion se hubiese tratado solamente con las armas pacíficas de la filantropía, no ocuparía tan seriamente la atencion de Europa; pero ya ha tomado otro sesgo; ya se ha remontado á una region mas elevada; ya se ha convertido en cuestion política, que amenaza turbar el sosiego de las naciones. Cuando va para veinte i cinco años que la Europa descansa de sus porfiadas guerras, ¿podrá haber una tarea mas útil i mas agradable para el filósofo observador, para los verdaderos filántropos, i para los escritores de buena fé, que la de presentar con tiempo la verdad en todo su brillo, é ilustrar con bien razonadas doctrinas, i con enérgicas protestas aquellos puntos controvertibles que pueden dar lugar á que se altere la paz que tantos beneficios derrama sobre los pueblos, i á que se transformen las hojas de olivo en laureles guerreros, que van siempre acompañados de desolacion i esterminio?

Hé aquí el objeto de esta memoria: defender la propiedad; conciliar los intereses in-

ternacionales ; mejorar al hombre en todas sus situaciones ; desalucinar á los que incautamente, i por un mal entendido zelo, se han dejado llevar de funestas inspiraciones, i sueñan en irrealizables utopias ; asegurar la buena armonía entre gobiernos que deben ser amigos por mútua conveniencia, i evitar las trascendentales consecuencias de un desacuerdo parcial, que pudiera muy bien producir una conflagracion general.

Bajo tres aspectos consideraré esta cuestion, el humanitario, el económico, i el político: procuraré desenvolver mis ideas con la necesaria templanza, i con los altos miramientos que son debidos á los gobiernos á quienes mas puede interesar.

ASPECTO HUMANITARIO.

Poco me detendré en esta parte, por no incurrir en la repeticion de las ideas que he vertido en mas de una ocasion en que me he mostrado parte en esta polémica. Tampoco lo creo muy necesario, porque está mas que probada la exageracion é inexactitud de los abolicionistas al declamar contra la esclavitud de las Antillas. Aquellos países estan abiertos al mas riguroso exámen, i á la mas escrupulosa inspeccion de todas las naciones ; i cuantos los

han visitado no han podido menos de convenir en que la clase proletaria de la culta Europa es infinitamente mas desgraciada que la de los esclavos de las Antillas. Cuando en el mundo antiguo perecen millares de individuos por falta del necesario sustento, por abandono en sus enfermedades, por carecer de albergue, de combustible, ó de ropa de abrigo, ó por trabajos mui superiores á sus fuerzas, ó por riñas i pendencias, procedentes de una vida desordenada, ó del vicio de la embriaguez; cuando se ven pobladas las cárceles de malhechores, i los patíbulos en continua ocupacion; cuando, finalmente, son tantos i de tanta magnitud los males que aquejan á los seres privilegiados que han tenido la dicha de nacer en el seno de la mas radiante civilizacion, i al abrigo de sábias leyes, de gobiernos fundados en la mas severa moral, i en los principios mas benéficos, ¿cuál es el aspecto que presentan las colonias ultramarinas, i especialmente las dos posesiones españolas, Cuba i Puerto Rico, que son el objeto principal de mis investigaciones?

En dichas islas no parece un solo individuo de hambre, de desnudez, de falta de albergue, de escasez de medicinas, ó de omision del mas prolijo cuidado en sus enfermedades: en ellas son mui raras los delitos, i

muy rara vez sale de su inercia la mano del verdugo: en ellas son muy poco conocidas las riñas i las mortíferas pendencias. Las pasiones de ánimo arrebatan muy pocas víctimas á las dulzuras de la vida; sí, dulzuras que los negros esclavos disfrutau con mas intensidad que los blancos, porque la ambicion no les roe las entrañas; porque los zelos no son un tormento que altere sensiblemente su natural alegría; porque los vicios no han podido arraigarse en su corazon; porque un trabajo moderado i constante los distrae de toda idea maléfica; porque la solitud de los amos en proporcionarles una compañera útil que los consuele en sus aflicciones suaviza la parte escabrosa de su existencia; porque con el esmero de aquellos en atender á su salud conservan su robustez hasta una edad muy avanzada; porque la proteccion que los mismos les dispensau los pone al abrigo de las persecuciones de los que pudieran abusar de su debilidad; porque el orden i el sistema establecidos para con estos seres, que son una parte integrante de su propiedad i de su fortuna, los preserva de los vicios i de los escollos en que suele tropezar en la culla Europa la clase de jornaleros que en la taberna i en el juego destruyen la salud i el pan de sus miserables familias; i porque, finalmente, tienen aque-

Los siervos unos tutores natos, que, á lo menos por su propia utilidad i conveniencia, ya que se les quiera negar el ardiente estímulo de la humanidad, estan interesados en el bienestar de esta parte de la especie humana; de que tanto se conduce la exagerada caridad abolicionista.

Me parece haber dejado probado suficientemente que la condicion de los negros esclavos en las Antillas es mucho mas favorable que la de los proletarios europeos bajo todos conceptos. Veamos ahora si con la total supresion del tráfico de esclavos recibirian algun beneficio sus paises nativos. ¿Han trabajado los abolicionistas para que la antorchita del evangelio ilumine aquellas regiones? ¿Han llevado sus miras filantrópicas hasta el punto de hacer que penetre entre aquellos bárbaros pueblos la civilizacion, derramando sobre ellos el mayor de los beneficios, que sería el de separarlos de su vida errante i salvaje; de formarlos en sociedad; de humanizar sus costumbres; de inspirarles amor al trabajo; de hacerlos padres de familia; de proscribir la idolatría, i de hacer que la paz reemplazase á las sangrientas guerras en que están envueltas aquellas tribus, en que sin piedad se degüellan reciprocamente los prisioneros? Si las medidas filantrópicas que se adoptan en Eu-

ropa fueran acompañadas de las que la humanidad reclama imperiosamente para mejorar la índole de estas tribus en su misma cuna, nadie podría disputar el eminente servicio que se prestaría á la especie humana, i no habría voces para ensalzar el mérito de las personas que mas activamente contribuyesen á una obra tan santa.

I no sería este el único timbre de gloria que adquirirían los abolicionistas, sino que con la civilizacion de aquellas tribus bárbaras abrirían en Africa un mercado el mas brillante para los productos de la industria británica. No necesita esta gran nacion de mis indicaciones, porque ya sé que en algunas partes se ha hecho este ensayo con los mas felices resultados. Establecido, pues, ese grado de civilizacion, que de todo corazon desco á los pueblos africanos, ya estarían por demas todos los rigores para destruir el clandestino comercio que ha hecho algunas veces la codicia mercantil. En el entretanto respetaré los tratados vijentes, porque la buena fé así lo exige; inculcaré su observancia, porque el gobierno nos ha impuesto este deber; pero con sentimiento debo manifestar que no veo esta importante cuestion bajo el aspecto tan lisonjero como la quieren presentar nuestros filántropos. No es tan solo porque conozca que no

ha sido bien consultada la parte de utilidad i conveniencia de los propietarios de la isla de Cuba; sino porque tampoco encuentro bien consultada la parte humanitaria. En comprobacion de la exactitud de mis observaciones, i de que nuestros esclavos de las Antillas están mas contentos con su suerte actual, desearia que á cada uno de ellos se le preguntase si tendria mas gusto en volver á su pais, i me parece que puedo asegurar, sin temor de ser desmentido, que, con alguna rarísima escepcion, ninguno abrazaria el partido de dejar la vida civilizada por la salvaje.

La condesa de Merlin en su memoria, publicada en la Revista de los dos Mundos en 1.º de junio, con la cual estoi de acuerdo en el fondo i en la esencia, mas no en todas sus aplicaciones, i en todos sus hechos, refiere dos que no me desdeño de copiar, porque los creo ciertos, i han llegado asimismo á mi noticia. Dice así.

“Hace algunos años que dos hijos de un cacique fueron robados, por fraude ó por violencia, i conducidos á Cuba por un buque negrero portugués. No bien habian sido vendidos, cuando llegó á la isla una embajada de lucumies, embadurnados i llenos de plumas, á reclamar de parte de su gefe á los dos príncipes robados. El gobernador

• consintió sin dificultad en devolverlos; pero
 • ellos se empeñaron en no salir por ningún
 • título de un país en que decían que gozaban
 • de una felicidad que no habían conocido en
 • el suyo.”

“He visto en el establecimiento gimnástico de Cuba un jóven negro, hijo de un jefe rico i temible, vendido á los negociantes europeos por los enemigos de su padre, el cual desde que descubrió el paradero de su hijo, le envía frecuentes emisarios para persuadirle á que vuelva á su lado, i no ha conseguido arrancarlo del seno de la civilización. En la actualidad se ocupa en domar caballos.”

¿Se desean mayores datos para demostrar que los negros de la isla de Cuba, aun en su estado de esclavitud, son mas felices, i que los terribles colores con que los propagandistas acompañan sus furibundas declamaciones contra el tráfico de esclavos, son vanas palabras que suenan halagüeñamente en el corazón, pero que no envuelven una idea de utilidad positiva? Si los príncipes africanos prefieren la esclavitud al despótico mando é ilimitada libertad de su bárbaro país ¿cómo no lo han de apetecer las clases mas miserables de aquella errante sociedad? ¿I no es este el mejor argumento de que han me-

¿jorado considerablemente de condición? (1)
 ¿No es esta una ventaja social i positiva? (2).
 ¿El no podría bastar esta sola consideracion
 para calmar el furor de los que están empe-
 ñados en que los habitantes blancos de las An-
 tillas sacrifiquen su vida i su hacienda, i el
 porvenir de sus familias á un zelo inconside-
 rado i funesto? Se ha hablado tanto sobre es-
 ta materia que temería fastidiar á mis lecto-
 res si diera mas latitud á mis reflexiones por
 este lado.

Me limitaré, por lo tanto, á dejar sentados
 estos hechos, para que se vea que en esta
 cuestion, considerada en abstracto, no se ha
 consultado bien la parte humanitaria; i con-
 cluiré mis observaciones estableciendo la hi-
 pótesis de la emancipacion de los esclavos de

(1) En 1817 se ofrecieron á los negros libertos los me-
 dios de trasladarlos á su país nativo: no llegaron á cincuenta
 los que abrazaron este partido, i á poco tiempo se les
 vió de regreso en la Isla de Cuba, bendiciendo con mayor
 entusiasmo la mano que los habia rescatado de la miseria i
 degradacion de la vida salvaje, haciéndoles gustar las dul-
 zuras de la vida civilizada.

(2) El célebre Mungo Park, educado por la sociedad
 Africana en Londres, dice lo siguiente:---Lejos de ser una
 desgracia, debe mas bien considerarse como un bien para
 la humanidad la esportacion de los esclavos africanos á las
 Antillas, primero porque son esclavos en su tierra, i des-
 pues porque si los negros no tuvieran la esperanza de ven-
 der á sus prisioneros los despedazarian.

las islas de Cuba i Puerto Rico, que son las dos Antillas contra las que dirijen sus principales tiros los abolicionistas. Tomando por tipo la primera, la que por su mayor importancia llama mas la atencion pública; creo haber demostrado ya en breves líneas el estado de paz, de orden, i de ventura relativa de los que residen en aquel pais en el estado de esclavitud, i no los libertos ó los emancipados, cuyo número no deja de ser considerable. Me parece este lugar el mas á propósito para hablar de ellos. El número de los libertos va creciendo prodijiosamente de muchos modos. Unos adquieren su libertad con los ahorros que han sabido hacer en las horas de trabajo que el amo les concede para su propia utilidad; otros con su buena suerte en el juego de la lotería; otros con su fiel comportamiento para con sus amos, quienes al morir, i muchos en vida, premian por este medio sus buenos servicios. La mayor parte de las negras que crian los hijos de sus amos adquieren por este lado su recompensa; otros tambien por haberles asistido con esmero en algunas de sus enfermedades; pero ¡ojalá no hubiera tanta facilidad para gozar de este privilegio! Se tiene experimentado que los mas abusan de este bien; i no pocos, que conocen sus escollos, vuelven á pedir la esclavitud, por-

que les asegura un bienestar mas tranquilo en su estado de salud, i una asistencia mas esmerada en sus enfermedades i en la vejez (1). Los hai tambien que sin embargo de poseer sobrados capitales para adquirir la libertad por entero, prefieren la *coartacion*, la que no puede negar el amo siempre que le presente por lo menos cincuenta duros. La parte que deposita el esclavo se descuenta de su valor, i en igual cantidad se disminuye su jornal, que es el producto de aquel capital. En tal caso no se puede obligar al esclavo á trabajar á las órdenes del amo, sino á pagarle la parte de jornal que le corresponda, deducido el capital que haya desembolsado. Los coartados, sin embargo, siguen bajo la patria potestad, que es lo que desean aquellos individuos, porque están convencidos de que no han de

(1) Don Ramon Beltran, rico propietario de la Habana, tuvo por muchos años un negro, cuya fidelidad estrechada le obligó á darle la libertad, con mas, doce onzas de oro para que pudiese vivir desahogado. Pero ¿qué sucedió? Lo que acontece generalmente á todos los libertos. Se llenó de vicios; perdió la salud, i tuvo que volver á pedir á su amo de rodillas que lo admitiese otra vez á su servicio. I eso que este negro, excelente cocinero, pudo haber ganado diez i siete pesos de sueldo, i la comida, todos los meses. ¿Qué sucederá, pues, á los que se libertan sin saber ningun oficio?... Ser unos perdidos, porque su holgazaneria i desidia les impide, siendo libres, trabajar para mantenerse.

hacer buen uso de su completa libertad. La clase de emancipados la componen los negros procedentes de las presas declaradas como tales por la comision mista, establecida en la Habana. Antes se repartian de preferencia entre las familias decentes i de algun mérito, ó por servicios prestados al gobierno, con la obligacion de darles una educacion moral i religiosa, i de enseñarles un oficio para que fueran útiles á sí mismos i á la sociedad. Aunque la cesion era tan solo por cinco años, en cuyo tiempo debian dedicar á sus patronos el producto de su trabajo, continuaron indefinidamente en su posesion, hasta que el general Tacón exijó que se ratificase este convenio en todos los que hubieran cumplido el plazo, contribuyendo por cada uno de los varones con nueve onzas de oro, i con siete por cada hembra, cuyo fondo debia ser aplicado á las obras de utilidad pública, estendiéndose esta misma disposicion á los nuevos afiliados.

Empero, va ya para tres años que no se reparten dichos emancipados, sino que son trasladados á las islas inglesas para dedicarlos al trabajo de sus haciendas, que se hallan medio arruinadas por la indolencia de los negros antes encargados de su cultivo; indolencia producida por la emancipacion.

No han podido menos de congratularse

los habitantes de la isla de Cuba por la traslación de los emancipados fuera de ella; i desearían que se hiciera lo mismo con la mayor parte de los libertos, porque son los únicos de quienes puede desconfiarse, i que amenazan á la tranquilidad del país.

Estos ejemplos vivos de desorden i de ruina son los que aumentan la alarma i el espanto de los cubanos, al solo pensar en la proyectada emancipacion de sus esclavos.

¿Habrá, pues, quien crea de buena fé que los preciosos elementos de paz, orden i ventura que gozan los esclavos residentes en la isla de Cuba habian de mejorarse con la decantada emancipacion? Nó; de ningun modo. Tenemos á la vista una leccion mui dura i permanente. La Jamáica, i las doce islas occidentales dependientes de la Inglaterra, en las que por el tercer empeño de los abolicionistas han sido emancipados todos los esclavos, ¿cuál es el aspecto que presentan? Una raza indolente i viciosa, envuelta en la miseria i en el infortunio, i unos países esterilizados con el agostador aliento de los propagandistas. Dejando aparte lo que tiene relacion con su riqueza territorial, de la que me ocuparé al deslindar el aspecto económico de esta cuestion; i concretándome tan solo á la parte humanitaria, se ofrecen de repente á la vista,

aun del menos atento observador, los puntos de diferencia desfavorables á aquellos habitantes, puestos en cotejo con los que ofrecian antes de haberse efectuado esta gran medida política. Fijémosnos en la isla de Jamáica, que es la que ofrece mayor interés, porque las aplicaciones que hagamos á ella deben ser extensivas á las demas. Aunque se encuentran en dicha isla unos cuatrocientos mil negros, i otros tantos en las doce restantes, es tal su haraganeria, i son tan escandalosos los vicios procedentes de aquella, que los mismos ingleses á ciencia i presencia de los abolicionistas han tenido que fletar algunos buques en el rio de Londres para llevar de la costa africana hasta cuarenta mil negros bozales, á fin de no dejar perder totalmente sus haciendas. En 14 de mayo de este año llegaron dos de dichos buques á Jamáica; ácia el mismo tiempo arribó otro á Trinidad, i el cuarto á Demerari; pudiéndose dar por seguro que ya á estas horas se habrán presentado los demas hasta completar por lo menos el número de los cuarenta mil negros que habia sido acordado.

I esta disposicion, de la cual no puede dudarse, pues que ya por su publicidad es patrimonio de la prensa, ¿no patentiza sobradamente la poca cordura, ó por lo menos la

precipitacion con que el gobierno inglés firmó la emancipacion de sus colonias? Si no temiese lastimar el amor propio de los que tuvieron mayor parte en la fatal condescendencia con las pretensiones de la propaganda humanitaria, entraría en otras esplicaciones que dejarían suficientemente probado que en esta transacion no fueron bien consultados los intereses de la Gran Bretaña. ¿I cuáles son las lejitimas inferencias que brotan de estos hechos? Que entre los negros que acaban de ser emancipados predomina el vicio de la pereza, de la holganza, de la vagancia, del robo, del libertinaje i del desenfreno, como consecuencias inmediatas de la ociosidad i de la aversion al trabajo. Que los negros de aquella colonia no han hecho buen uso de la libertad. Que en cualquiera parte donde se apliquen iguales principios, han de ser iguales los resultados. Que el negro esclavo, aplicado, laborioso, sumiso i obediente, se convierte con el bautismo de la emancipacion en haragan, vicioso, ladron, rebelde, discolo i atrevido, ya que no obren en su ánimo sentimientos mas bastardos todavía, cuales son la venganza i esterminio de la raza blanca; sentimientos que están borrados del corazon del esclavo, humanizado con el dulce trato, i con la educacion moral i religiosa que tienen buen cuidado de incul-

carles sus amos, tan interesados en su conservacion.

I si los habitantes blancos de Jamáica no han experimentado todavía los terribles efectos de esta parte, que es la mas lastimosa de la historia negrera; sino han visto reproducidas en su suelo las trágicas escenas de la vecina isla de Haiti, se debe á las absolutas condescendencias i concesiones de los mismos blancos, á la continuada emigracion i abandono que hacen de aquel pais volcanizado i de sus haciendas, i al gran respeto que infunde el formidable poder británico; pero acaso no está distante el dia, i ¡plegue á Dios que sean falsas mis predicciones! en que la preponderante raza africana quiera verse totalmente libre, no solo de la tutela, sino de la presencia de personas que no sean de su mismo origen.

Pues si son de temer con sobrado fundamento males de tamaña trascendencia con la emancipacion concedida á las colonias de una potencia marítima que en un momento puede cubrir con sus flotas aquellos mares, ¿con cuánta mayor motivo deberán estar alarmados los súbditos de una nacion, que por una série no interrumpida de guerras civiles i estrañas carece de aquellos instantáneos i vigorosos elementos de fuerza i poder para sofocar con

la velocidad del rayo una sublevacion jeneral á dos mil leguas de distancia? ¿I qué dirían los abolicionistas si el primer fruto de ra emancipacion en la isla de Cuba fuera la destruccion del pais, el degüello de los blancos, el estupro, la violencia, i el entronizamiento de la barbarie africana? Su tardio arrepentimiento i sus estériles lamentos no sanarían por cierto las llagas que hubieran abierto con su mal entendido zelo i delirante fanatismo: antes bien sería preciso derramar mas sangre, i sacrificar mayor número de víctimas para restablecer el órden entre los mismos libertos, causantes de tan feroces carnicerías. Meditenlo bien los visionarios reformistas, i vean si se sienten con fuerza para arrostrar una responsabilidad tan grave i tan trascendental, que debería envolver su eterna execracion. Si en ellos obra tan solo la parte humanitaria, rectifiquen sus errores, i no turben el órden establecido en aquellos paises. Civilicen la cuna de las tribus africanas, i no introduzcan el terror i la desolacion en los paises que disfrutan de una paz envidiable, que es el objeto de las ansias de los blancos i de los negros, de los amos i de los criados, de los ricos i de los pobres. Toda alteracion que se quisiera hacer, llevaría en pos de sí la miseria i la muerte, i se tocaría el triste i se-

guro desengaño de que las medidas dirigidas á ejercer un acto de humanidad aparente, se convertirían en dogales de esterminio, i en padrones de inhumanidad i de ignominia para sus fautores. Persuadido como me hallo de esta funesta verdad, no puedo menos de levantar mi voz al gobierno español, al inglés, al mundo entero, para que no se intenten innovaciones que deben producir escenas que harían estremecer á esa misma humanidad que se invoca.

ASPECTO ECONÓMICO.

Siendo el objeto de esta memoria respetar los tratados vijentes sobre el tráfico de negros, é impedir que se lleve á efecto la emancipacion de los esclavos existentes en las islas españolas, que parece ser el objeto de las insistentes ansias de los abolicionistas, despues de haber presentado el cuadro de miseria, de muerte i de ruina que ofrecerían aquellos países en la citada hipótesis, pasaré á dilucidar esta cuestion por el lado económico.

No se trata ya tan solo del valor compensable de seiscientos á setecientos mil negros regulados en cuatrocientos pesos uno con otro; ni de los inmensos capitales que representan las haciendas i fábricas de Cuba i Puerto Ri-

eo, para cuyo resarcimiento difícil sería encontrar caudal suficiente: deben llamar no menos la atención de los promovedores de tan absurdas teorías los inmensos perjuicios que irrogarian á los productores españoles i al mismo gobierno. Vería éste desaparecer de un soplo un sobrante de noventa millones de reales, que de la sola isla de Cuba vienen todos los años á reforzar las exhaustas cajas de la Península; vería desaparecer otros doscientos millones que saca el comercio español por lo menos de la citada isla. Vería estancados los granos de las Castillas, porque les faltaría este desagüe que consume mas de cien mil barriles de harina cada año. Vería podrirse los vinos, los aguardientes i los aceites en las bodegas de los catalanes i andaluces. Vería con la privacion del mercado cubano paralizada la industria catalana i gallega en los tejidos de algodón i de lino. Vería desmayarse la produccion de las apetecidas frutas del Mediodia de España. Vería asimismo debilitada en gran manera la industria de los artefactos metálicos, especialmente en el ramo de ferreteria, clavazon, plomos, estaños, aperos de labranza, etc. Vería tambien herida de muerte la marina mercante, que emplea todos los años en este comercio de nuevecientos cincuenta á mil buques, cuyo número debe ir en aumento

progresivo. Vería, finalmente, destruidas las fábricas de papel, zapatos, botas, sombreros, i de otra porcion de objetos menudos con que abastecemos aquel gran mercado.

Los grandes caudales que los laboriosos españoles adquieren en aquel pais con su activa i perseverante industria, que vienen gradualmente á fecundar su suelo nativo, ¿no merecen ocupar un lugar distinguido en este cuadro económico? No es fácil concebir, i menos explicar los inmensos é irreparables daños que sufrirían la agricultura, la industria i el comercio de la península, así como su gobierno si se llevase á efecto la emancipacion de los esclavos de la isla de Cuba, porque emancipacion i destruccion completa de aquella isla son sinónimos en mi opinion, i en la de todos cuantos conocen aquellos países, que hasta ahora han sido el asiento de la paz, del contento, i de la felicidad.

Este es precisamente el momento del mayor desarrollo de la isla de Cuba; la esportacion de azúcar hace tres años no escedia de setecientas mil cajas, i en el año corriente se gradua en un millon; i atendido el impulso que se está dando á este rico producto con la abertura de nuevos ingenios, no será aventurado asegurar que la isla de Cuba esportará, dentro de cuatro ó seis años, millon i

medio de cajas, que valuadas por término medio en veinte duros, representarán un valor efectivo de treinta millones, ó sea seiscientos millones de reales (1). El café va tomando asimismo un aumento prodigioso; i todavía mas el tabaco, que debe ser el producto más pingüe por ser irrizalizable su calidad. Hasta ahora ha estado esta industria agrícola circunscrita á pequeños propietarios; pero ya se ha elevado á una escala mayor desde que se ha aumentado tan considerablemente su consumo en los Estados Unidos, Inglaterra, Francia i Norte de Europa, cuyas demandas escuden en gran manera á los productos comunes. Ya en el día se están formando empresas para cultivar por mayor esta preciosa planta, con la cual podrán abastecerse todos los países de gran consumo, pues no tiene límites el terreno acomodado á esta clase de elaboración. Día vendrá, i no está lejos, en mi concepto, en que la esportacion

(1) En los seis primeros meses del año corriente se han esportado, por el puerto de la Habana, 381,053. cajas de azúcar, i por el de Matanzas 249,682. I en el mismo tiempo se han esportado por estos dos puertos 89,855 bocoyes de miel de purga, que graduados en dos i media cajas de azúcar, componen un total de 224,637 cajas. El café esportado en dicha época por ambos puertos asciende á 660,598 arrobas.

de este ramo de la agricultura sea de mas valor que la del azúcar.

Hai tambien otros productos, como el algodón, el cacao i la cera, los cuales figuran poco actualmente en la balanza mercantil, si bien pueden fomentarse; i es de esperar que se fomenten, hasta elevarse al punto de importancia de que son susceptibles.

El ramo de minas se está asimismo desarrollando del modo mas prodigioso. Ya sus exportaciones han figurado en la balanza de 1840 por mas de sesenta millones; i al favor de varias compañías explotadoras se creará una riqueza inmensa, que aumentará considerablemente la importancia de la citada isla, contando siempre con la eficaz proteccion del gobierno, de la que no puede dudarse. Las minas de cobre situadas en los cerros que rodean á Santiago de Cuba, i en Villa Clara i Cienfuegos, se hallan en el estado mas próspero, i dan los mas felices resultados, así como los ofrecen otras que se están abriendo en Holguin. Una mina de carbon de piedra, que se ha descubierto á ocho millas de la Habana, cuyo tránsito se cruzará muy pronto por un hermoso ferrocarril, podrá proveer al consumo de todos los caminos de hierro ya trazados, i que se tracen en aquella isla, así como al de la línea de vapores ingleses que comen-

zará á principios del año próximo de 1842, i que tendrá viva la comunicacion dos veces al mes entre Inglaterra, España, países ultramarinos i Estados Unidos.

Sus rentas ascienden en la actualidad á doscientos cuarenta millones, con reales apariencias de un aumento indefinido: su movimiento comercial pasa de mil millones; i en fin, se están desenvolviendo todos los gérmenes de una riqueza, cuyo término no es fácil calcular.

Algunos creerán que no es político pintar con colores tan vivos la opulencia de la isla de Cuba; mas yo soi de distinta opinion. El que posee una propiedad mal adquirida debe atenuar su importancia para no escitar la codicia agena; pero quien tiene un derecho tan sagrado á su posesion como la España, no debe ocultar su valor. Su cariño debe ser mayor ácia esta parte de su dominio que ácia las demas, que, por causas que no son de enumerar en esta memoria, rompieron sus lazos con la metrópoli. Una madre quiere siempre mas á los hijos que mas trabajos, i que mas sacrificios le han costado. No es estraño, pues, que la isla de Cuba sea el ídolo de la madre patria. La isla de Cuba ha absorbido una gran parte de los tesoros de Méjico, los cuales en vez de venir á fecundar el agostado suelo de

la metrópoli, en vez de invertirse en la construcción de caminos, en la abertura de canales, i en otros objetos de útil reproducción, se vaciaron en la grande Antilla, con la sola idea de conservar aquella llave del seno mejicano. Ha habido fortaleza en la que se han consumido ciento cincuenta millones: las calles de la Habana pudieran estar empedradas con la plata mejicana. Por el espacio de trescientos años recibia de la España esta su antigua colonia veinte millones anuales por lo menos, á parte de las obras extraordinarias de fortificación, marina, i establecimientos públicos.

Los inmensos tesoros derramados sobre esta isla, independientemente de la legitimidad de su conquista, ¿no son los títulos mas solemnes para que disfrute la España de la pacífica posesion que le asegure un rédito proporcionado á sus enormes sacrificios? ¿I no sería el mayor de los atentados clavar el fementido puñal en el corazon de esta prenda preciosa de la corona española? Justo es, pues, que la Europa i el mundo entero sepan lo que ella cuesta á la madre patria, i lo que ella vale en la actualidad, para que resalte mas la gravedad del delito en los que tratén de destruirla. Aunque los abolicionistas poseen ingentes riquezas, no serían éstas suficientes

á reparar los daños que hicieran con su propaganda, si alguna vez tuviera entrada en aquellos venturosos países. Para este caso apelo á la rectitud i á la justicia, que es la base de todos los gobiernos, i de todas las naciones que hacen gala de su moralidad i de su civilizacion; de todas las naciones empeñadas é interesadas en defender la propiedad, siquiera por no sentar un precedente funesto que se convirtiera contra las mismas. Su apoyo invocaré, si fuere necesario, i no creo que estuvieran sordas á tan justos clamores.

Siendo asimismo muy conveniente á mi intento dejar bien consignada la importancia de la isla de Puerto Rico, daré una idea, aunque sucinta, de lo que ella ha costado á la España, i lo que ahora vale, para que los amigos de la emancipacion tiendan la vista á este nuevo cuadro de daños, de imposible compensacion.

La esportacion de azúcar en la citada isla no bajará este año de ciento veinte mil bocoyes de á cuarenta i ocho arrobas, que componen trescientas sesenta mil cajas, computadas una con otra en diez i seis arrobas: la de miel de purga puede graduarse en quinientas mil arrobas; la de rom se elevará á diez mil bocoyes; la de arroz á ochenta mil quintales; la de maiz á sesenta mil fanegas; la

de tabaco, que en gran parte se lleva á Holanda para los tintes, á cuarenta mil quintales; la de café á ciento cincuenta mil, i la de algodón á trece mil. Se esportan asimismo por el valor de cinco millones de reales en plátanos, casabe, patatas, ñames, frisoles i otras semillas, con las que abastece los mercados de las islas inmediatas, aparte de quince mil cabezas de ganado que salen todos los años por lo menos.

En el cerro del Luquillo, montaña la mas elevada de la isla, se halla una mina de oro, de la cual se han enviado muestras al gobierno, i cuyos ensayos han correspondido tan felizmente, que han dado dos onzas de aquel precioso metal por cada quintal de mineral. Dicha mina está esperando la mano vivificadora de resueltos empresarios, quienes no podrian menos de reportar considerables ganancias por los capitales que en ella invirtieran, como que la veta se presenta mui somera, i no ofrece dificultades mayores para su explotacion. Todo el oro que los plateros de la citada isla emplean para sus obras, procede de las arenas que se recojen de las vertientes del mencionado cerro. Hai asimismo minas de cobre, hierro i carbon de piedra, que es mui probable salgan de su olvido en la época actual en que por todas partes se desarrolla el

espíritu de asociación i de grandes empresas; con cuyo impulso, i al favor de los poderosos elementos que en sí encierra esta isla, debe, dentro de pocos años, elevarse á un grado de opulencia que podrá superar aun los cálculos mas halagüeños.

Sus rentas ascendieron en 1840 á treinta i dos millones de reales, cuyo crecimiento se debe graduar por lo menos, para lo sucesivo, en un veinte por ciento, que es el que han tenido dichas rentas en cada uno de los últimos diez años. Su movimiento mercantil llegó en el anterior á cerca de trescientos millones. No bajará de cuatrocientas cincuenta mil almas su población, en la cual entrarán los esclavos por sesenta mil.

Los situados con que la España contribuyó á esta isla desde 1510 hasta 1810, componen la enorme suma de mil doscientos millones, i á otros cien millones se elevan las remesas metálicas que se la hicieron para las obras de fortificación i para la artillería. Véase, pues, si para conservar i sacar algún producto de esta isla tiene la España títulos menos solemnes que los que se han indicado con respecto á la de Cuba; i si no sería una atrocidad proponer, i mas todavía adoptar medida alguna que tendiese á hacernos perder esta importante posesion, precisamente en el momento en que

principia á compensar los inmensos sacrificios que la metrópoli ha hecho por ella, i cuando sus habitantes, que cifran toda su gloria en acreditar su ardiente adhesion, i su nunca desmentida fidelidad, están llenos de contento, de satisfaccion i confianza con el paternal gobierno que los rige, á cuya sombra ven crecer rápidamente su prosperidad i su ventura.

Después de haber bosquejado el cuadro económico de la isla de Puerto Rico, cuyos derechos á la proteccion i á la mas viva solicitud de la madre patria, no son menos sagrados que los de la de Cuba, volveré á tomar el hilo de mis reflexiones comparativas. Me ratifico, i no sin dolor, en la opinion que tengo emitida de que los resultados de la emancipacion en la grande Antilla española, si llegára á verificarse, habian de ser mas sangrientos que en la de Jamáica, por causas que no sería prudente manifestar, i que la política aconseja se dejen en silencio; pero aun admitida la suposicion de que los cubanos no presenciáran las horribles carnicerías que tanto son de temer desde el momento en que se rompiera el dique á la sumision de la raza africana, ¿cuál sería la suerte que les cabria? Tomemos por tipo la misma isla de Jamáica. En 1838 se cogieron en esta isla trece millones de libras de café. En 1839, que fué el

primero de su emancipacion , se cogieron tan solo ocho millones. En 1840, cinco millones; i en el año corriente no llegará á tres millones , segun las noticias que he podido adquirir. En el azúcar ha sido mas rápido todavía su descenso, pues que en este último año no ha llegado á la sexta parte de lo que rendia antes de ser emancipada. Mayor todavía ha sido el quebranto en el rom , porque de veinte i ocho á treinta mil bocoyes que antes exportaba cada año , escasamente han salido tres mil despues de la emancipacion , habiéndose experimentado iguales pérdidas en las demas islas emancipadas. En este mismo año se hallan de venta en Jamáica cinco fincas por el valor , en tasacion , de un millon doscientos cincuenta mil duros , i se exhibian por ciento veinte i cinco mil , sin que nadie quisiera tomarlas por este precio. Otras muchas fincas se han vendido aun por menos de la décima parte de su valor , con gran satisfaccion de los dueños , que estaban resueltos á deshacerse de ellas con mayor quebranto , porque ademas de conocer la imposibilidad de sacar partido alguno de su propiedad , á causa de la haraganería i petulancia de los libertos , obra en ellos todavía una causa mas poderosa, cual es el terror pánico de que están poseidos los ánimos de los colonos , quienes tienen que en-

cerrarse en sus casas á las ocho de la noche para evitar el ser asesinados, ó por lo menos robados; i obra en ellos, por fin, la causa mas poderosa de todas, cual es el temor de la degollacion jeneral de la raza blanca; temor que no debe calificarse de infundado, porque pueden ejecutarla impunemente el dia que se les antoje.

Establecida, pues, la favorable hipótesis de que no fueran mas lastimosos los resultados de la emancipacion en la isla de Cuba; sentada siquiera la base de la destruccion agrícola de aquel pais, ¿no sería este un trastorno jeneral para el comercio europeo? Los azúcares de la Habana, i el tabaco por lo menos, ¿no habian de hacer suma falta en los mercados del continente? ¿faltando estas cuantiosas producciones ¿no habian de elevarse los precios á un grado máximo? ¿Podrían los azúcares de la India Oriental suplir este vacío? Los Estados Unidos, la Francia, la Alemania i la misma Inglaterra, que tienen en el dia un rico mercado para el despacho de sus productos industriales, ¿no habrian de resentirse de los efectos de esta impolítica medida? Ocioso es enumerar el desuivel que produciría la emancipacion cubana, no solo en los mercados de España, sino en los de toda Europa.

Al ver el empeño con que tratan los in-

gleses de introducir en la isla de Cuba sus favoritos planes, algunos se han anticipado á formar juicios injuriosos á su moralidad i rectitud. I en verdad que, aunque no sean exactos, no deja de hallarse algun fundamento para creer que está decretado desde mucho tiempo que la India oriental se eleve sobre las ruinas de la occidental. No creo que tal sea el objeto del gabinete británico; pero los actos de los abolicionistas comprometen su buen nombre por este lado, así como lo comprometerán por otros muchos sino pone un coto á sus intempestivas ó irracionales exigencias. No es pequeño compromiso el de un millon ochocientas mil libras esterlinas, ó sea ciento ochenta millones de reales que, por ceder á sus furiosas declamaciones, lleva ya gastados en la persecucion de buques negreros: no es poco compromiso el de cuarenta millones que abonó á la España en virtud del tratado de 1817, como una compensacion de pérdidas sufridas, i de las que serian consiguiertes á la abolicion del tráfico de negros: tampoco es indiferente el sacrificio de treinta i cinco millones de reales que lleva gastados asimismo en el mantenimiento de tribunales, jueces i demas empleados en este negociado; pero el mayor de sus compromisos ha sido los veinte millones de libras esterlinas, ó sea

dos mil millones de reales votados por las cámaras, i aplicados á la indemnizacion de los daños causados en la emancipacion de los esclavos de sus colonias, aunque solo se haya abonado cien pesos por cada uno de ellos; i lo que es todavía mas doloroso, los millares de víctimas sacrificadas á la insalubridad de los abrasadores climas durante la permanencia tan prolongada de sus cruceros en la costa africana.

ASPECTO POLÍTICO.

La cuestion negrera, considerada por el aspecto político, puede producir resultados de trascendencia mui funesta. Ya á fines del año pasado se presentaron en esta córte unos cuáqueros fanatizados, cuya mision, reducida á abogar por la emancipacion de los esclavos de nuestras islas, encendió una viva polémica, i promovió el artículo que forma parte del apéndice de esta memoria (1). La alarma que se introdujo en la isla de Cuba, tan solo pudo calmarse cuando aquellos habitantes se convencieron de que el gobierno español no podia menos de respetar el principio de la propiedad, que es la base de todas las naciones

(1) Véase el apéndice número 1.

bien constituidas. Se tranquilizaron asimismo al considerar que cualesquiera que fueran los empeños de gobierno á gobierno, no podría el nuestro dejar de oír las vivas reclamaciones que le dirijeran los pueblos de aquellas lejanas playas, i aun otras personas residentes en esta córte, que estan bien enteradas de sus verdaderos intereses, i que serán unas zelosas atalayas para avisar oportunamente las asechanzas que con equivocado zelo pudieran tenderse al bienestar de la citada isla.

Empero, el asombro, la sorpresa, el terror, la desconfianza, i la mas viva irritacion se apoderaron de los ánimos de dichos habitantes desde que tuvieron conocimiento de la real órden que habia sido comunicada á aquel dignísimo Capitan Jeneral, para que informase sobre una nota del gabinete británico, relativa á pedir que fueran declarados libres todos los esclavos introducidos en la isla de Cuba desde el mes de octubre de 1820, i los hijos de éstos; confiando á la comision mista de la Habana el encargo de hacer este deslinde tan odioso como repugnante. Aunque nunca debieron creer que la intencion de nuestro sabio gobierno fuese la de condescender con esta impolítica é irracional exigencia, porque seria lo mismo que decretar la ruina total de la gránde Antilla, no dejan de estar in-

quietos i azorados al contemplar que ha sido tomada en consideracion una reclamacion tan funesta i tan destructora , como que bien puede asegurarse que en la clase señalada para la emancipacion se halla comprendido el mayor número de la poblacion africana. Por otra parte, ¿ cómo es posible que se diera una lei que tuviera efectos retroactivos? ¿ No llevaría todos los caracteres de tiránica? ¿ I quién sería capaz de averiguar la verdadera filiacion de cada uno de estos esclavos? I para llevar adelante estas pesquisas ¿ podría prescindirse del caréo de los siervos con sus amos? ¿ A dónde nos conduciría esta imprudencia? Imposible es que se presente una medida mas subversiva, i que mas debiera provocar la desobediencia i la rebeldía en aquellas gentes, ahora tan pacíficas. De solo imaginarlo se horroriza el que sabe calcular las consecuencias.

Otro de los motivos de la justificada exasperacion de aquellos habitantes, se halla en la permanencia de un cónsul que pertenece al partido mas furibundo de los abolicionistas, entre los cuales ha llegado á ocupar un lugar distinguido por los fanáticos escritos que ha publicado, i por el espíritu de propaganda que lo domina. Desde que se presentó en el puerto de la Habana concibieron los descontentos (que nunca faltan ni aun entre

los gobiernos mas suaves i paternales) las mas locas esperanzas de que prevalecieran sus doctrinas. Sus primeros actos fueron consecuentes con sus principios, i mui poco reservados para que no llamasen la atencion pública, i suscitasen contestaciones mui sérias; pero al zelo ardiente de la autoridad superior, i á su sagaz política se ha debido alguna variacion en su conducta, aunque su presencia nunca deja de ser un signo de mal agüero, un obstáculo insuperable para la tranquilidad del país, i una bandera para los mal avenidos con el sistema vijente, que esperan sazonar á su sombra los planes de su soñado triunfo.

Los gobiernos tienen un derecho para admitir ó desechar á todo agente diplomático, cuyas ideas estén en abierta oposicion con las del país en donde debe ejercer su mision, ó cuando se tienen fundados motivos para creer que su presencia puede poner en peligro la pública tranquilidad. Pues si aun con los agentes diplomáticos pueden los gobiernos respectivos ejercer este derecho, ¿con cuánta mayor razon deberán usarlo con un agente consular que carece absolutamente de aquel elevado carácter?

Nuestro gobierno, pues, no debiera tener el menor reparo en pedir la remocion del citado cónsul, ni el gabinete inglés podría lle-

var á mal reclamacion tan congruente i tan justificada; antes bien debiera agradecerlo, puesto que autorizando las leyes de Indias á los gobernadores de ultramar á repeler por sí mismos á los agentes consulares, no tratau nuestras autoridades de hacer uso de tal derecho; ni este paso, aconsejado por la política i por la conveniencia nacional, podria dar lugar á que se alterase la buena armonía que deseo ardientemente se conserve con nuestra fiel aliada la Gran Bretaña. Inmensa sería mi satisfaccion si estas indicaciones que me atrevo á hacer por amor al pais que en ellas se halla tan interesado, así como por evitar todo incidente desagradable que pudiera comprometer á los dos gobiernos que se hallan intimamente unidos por simpatía i por reciprocidad de bienes positivos, fueran tomadas en consideracion para los usos convenientes, pudiendo asegurar desde luego que pocas disposiciones podria adoptar dicho gobierno que fueran recibidas con mas aprécio, con mas gratitud, i con mayor entusiasmo que el nombramiento de otro individuo para representar los intereses consulares de la Inglaterra en la isla de Cuba.

Hai tambien otra causa de disgustos i de temores, i se halla en la permanencia de un navío de setenta i cuatro en la bahía de la Ha-

bana desde 1837, con pretesto de recojer los negros procedentes de las presas arraucadas á la codicia mercantil. Esta fortaleza marina, sobre la cual se vé ondear de continuo una bandera extranjera, i de la que saltan á veces á tierra algunos negros de su tripulacion con el uniforme i armamento correspondiente, cuya vista despierta en nuestros pacificos esclavos ideas mui contrarias á la sumision i á la dependencia; esta fortaleza, que por algunos es considerada como un signo de nuestra debilidad, i por otros como una firme i constante atalaya fiscalizadora de todos los actos gubernativos; esta fortaleza, que lleva ya cuatro años de estar fondeada en el mismo sitio, como si estuviera pegada al terreno firme, no debe permanecer mas tiempo en aquellas aguas sin que se resienta el decoro nacional. Son tan respetables los derechos de nacion á nacion, que no podría darse en manera alguna por ofendida nuestra fiel amiga i aliada la Inglaterra, si en los términos mas finos i atentos que prescriben las reglas de la diplomácia se hiciera saber al gobierno inglés lo grato que habia de ser á la España la desaparicion de aquellas aguas de la misteriosa nave, que tiene tan alarmados á los cubanos.

Como no puede ser mi ánimo el de herir ni aun lijeramente la susceptibilidad del go-

bierno británico, i mas bien el de evitar todo lo que en algun tiempo pudiera dar lugar á que se formasen quejas ó resentimientos, acaso por un mal entendido zelo de algunos, ó por ignorancia de otros, apuntaré asimismo la tercera causa de disgusto jeneral. La indijaré con tanto mayor gusto, quanto que sin necesidad de ulteriores reclamaciones, i tan solo por respeto á los tratados vijentes, debe aquel gobierno deferir, i no dudo que deferiría, á tan justo deseo: tal es el que la comision mista se traslade á la isla de Puerto Rico, en donde por ser mui corto el número de negros, i mui débil su fuerza material, no puede producir los efectos que se han empezado á experimentar en la Habana de engreimiento, relajacion i osadía, apoyada en la presencia de la citada comision, á la que consideran los descontentos como la protectora de su soñada libertad, ó mas bien licencia i desenfreno.

El derecho á que me refiero se halla consignado en los artículos 12.^o del tratado de 1817, i 7.^o del de 1835. Dice el primero: que *cada una de las altas partes contratantes se reserva el derecho de mudar á su voluntad el lugar de la residencia de la comision que ha de estar en sus propios dominios.* Dice el segundo: que *cada una de las dos partes*

contratantes se reserva el derecho de variar cuando le plazca el lugar de la residencia del tribunal que se halle en ejercicio en sus dominios, etc. (1).

Se han publicado en estos dias algunos artículos, con cuyas doctrinas no estoy enteramente de acuerdo, sin embargo de que sería una injusticia negar á sus autores una recta intención i puro patriotismo; pero tengo la desgracia de ver estos negocios de diferente modo. Se dice en ellos que la isla de Cuba desea la total proserpcion del tráfico de negros, i aun aseguran que en el *Standart* de Londres se ha insertado una representacion de varios hacendados cubanos clamando contra el comercio clandestino, que afirman se está practicando, aunque en escala menor. No convengo con lo primero, ni admito lo segundo sino mui escepcionalmente. No puedo conformarme con el principio sentado de que la isla de Cuba desea la supresion de ese tráfico, porque no alcanzo á concebir que el hombre desee lo que le perjudica. Yo seré mas franco, mas leal, mas esplicito en mis asertos. A la isla de Cuba le perjudica considerablemente la no introduccion de brazos.

(1) Tenemos noticia de que ya el gobierno ha hecho las debidas reclamaciones sobre los puntos indicados.

auxiliares. La isla de Cuba, que posee las tierras mas feraces del mundo, necesita de mayor poblacion para desarrollar los jérmenes que en sí encierra de opulencia i poder.

Quisieran algunos introducir en ellas colonias de blancos, por parecerles que habian de ser mas útiles que los negros; pero ¿dejarán de saber los promovedores de estas ideas que tan solo la clase atezada es capaz de soportar los rigores de aquellos climas tropicales, i lo ardoroso de sus rayos solares? ¿Podrán menos de confesar que no hai europeo que resista el sol en campo abierto, especialmente en los meses abrasadores del verano? Mas de una vez han resonado en mis oídos las utopias i los delirios de ciertos reformistas, llevados muchos de un santo zelo, i escitados otros acaso por lejanos fines muy poco laudables.

Bien saben los que conocen la grande Antilla las dificultades que se ofrecen á la colonizacion blanca, por muy preferible que fuera este medio de acrecentar la poblacion cubana, i con ella su riqueza i su poder. La poblacion actual puede ser suficiente para conservar lo que existe, mas no para el desarrollo agrícola con que brinda aquel privilegiado suelo.

Tampoco puedo convenir con la idea que

sujere el mismo articulista de que se impongan penas mas duras á los contraventores. ¿I no lo son bastante la pérdida de los buques i mercancías apresados, algunos de los cuales representan un capital de cuatro á seis millones de reales? Cualquiera otra pena que se aumentase sería la de muerte á dichos contraventores, ó la de presidio. ¿I quedarían por este medio bien consultadas las leyes de humanidad que tanto se decantan? ¿I lo serían asimismo las de la política, autorizando á una nacion estraña para que dispusiera á su antojo de la vida i libertad de los súbditos de otra por ejercitarse en una clase de contrabando que nada perjudica á la misma? I establecido este principio ¿no debería ser aplicable á otros casos en iguales circunstancias?

Los encargados del poder deben obrar con mucha circunspeccion en materias de tanta trascendencia. La contravencion que se hace en las Antillas españolas á los tratados vijentes es mui corta, es insignificante comparada con la que se hace en la Península en aquellos ramos que mas afectan á la prosperidad nacional i á la moralidad de sus individuos. Si la España dirijiese enérgicas reclamaciones á la Inglaterra para que cortase con mano fuerte el criminal contrabando que están haciendo sus súbditos con la escandalosa

introduccion de sus artefactos, ¿cuál sería su contestacion? Vígile la España, diría; tenga bien defendidas sus costas i fronteras, i secuestre las presas que haga; pero guárdese sobre todo de tocar á las personas.

Se dirá que no median iguales razones con respecto al tráfico de negros, porque su prohibicion está sancionada por un solemne tratado; mas entre naciones amigas, i que deben respetarse mutuamente, ¿qué necesidad hai de condiciones especiales? ¿No saben los súbditos ingleses que está prohibida en España la introduccion de los artefactos de algodón? ¿I dejan por eso de introducirnos anualmente por el valor de 200 millones, destruyendo las fábricas nacionales?

Cúmplanse enhorabuena los tratados que la España ha celebrado con la Gran Bretaña; castiguese toda autoridad que consienta la menor infraccion: sean apresados los buques que se ejercitan en este ilícito comercio: escítese el zelo i la vijilancia de los destinados á perseguir el fraude; pero no se conceda á nadie el derecho señoreal de vidas i haciendas, ni se tolere una persecucion inquisitorial que trastornaría el reposo público. Aquellas son las únicas concesiones que puede hacer una nacion que tiene dignidad i decoro.

Es de creer que con tales medidas queda-

rá abolido el citado tráfico, que no puedo menos de recordar que lo principiaron los ingleses, los cuales fueron los únicos que por muchos años abastecieron á nuestras colonias de esta mercancía, que ahora se persigue con tanto rigor. No debe, pues, dudarse que los cubanos harán el sacrificio de renunciar de buena fé á futuras ganancias por no perder las de que están en pacífica posesion. Será siempre un sacrificio meritorio su dócil aquiescencia á estas disposiciones. Se conformarán con ellas para dar una prueba de su probidad i de su obediencia; i no porque las deseen, ó porque crean que les conviene esta prohibicion, segun afirma el articulista á que me refiero.

Tampoco puedo convenir con la idea que se emite, de que con la total cesacion del tráfico negrero habia de mejorar notablemente la condicion de los actuales esclavos, suponiendo que sus dueños prestarían mayor cuidado á su alimento i á su buen trato: este es un error que no puedo menos de rechazar, porque estoy muy distante de creer que haya la menor omision ó descuido por esta parte.

Al hablar el articulista del consejo colonial que la Francia tiene establecido en sus posesiones de ultramar, hace los mayores elogios de dicho consejo, i manifiesta deseos de

que esta útil institucion se introduzca en nuestros dominios. Sin que sea mi ánimo rebajar el mérito que la nacion francesa pueda haber contraido en el establecimiento de su sistema colonial, no creo que ese sistema deba preferirse al que se halla consignado en nuestro venerable código de Indias, que está en toda su observancia. Por cualquiera parte por donde se considere dicho código respira inimitables preceptos de moralidad, de justicia, de filantropía i de buen gobierno. ¿ la nacion que posee esta preciosa legislación, ¿ necesita mendigar lecciones para reñir los pueblos? ¿ toda innovacion que se hiciese en unas leyes que por mas de 300 años han hecho felices aquellos habitantes, ¿ no podria serles sumamente perjudicial, i cambiar el aspecto brillante que ahora presentan? Guárdense nuestros gobernantes de dejarse llevar de un optimismo ideal, i de abandonar un camino conocido i experimentado, cuyos felices resultados los ha dejado bien acreditados la accion viva de tres siglos.

La justicia i la imparcialidad, que son mi divisa, me obligan asimismo á hacer mencion de un artículo inserto en el *Globe*, no ya para sacar el partido que me prestan sus doctrinas, sino para combatir las exajeraciones que encuentro en ellas (1). Que la Inglaterra

(1) Véase el apéndice número 2.

ponga en contribucion á todas las naciones del globo; lejos de merecer reprobacion, es un trofeo envidiable de su colosal poder i de la acertada direccion que ha sabido dar á sus negocios. Que tome diversas formas segun los paises con quienes trata, tampoco debe estrañarse, porque el comercio no conoce mas principio político que el utilitario. Si en la cuestion negrera ha dado pasos avanzados, que pudieran ser interpretados como presájos de un plan combinado para destruir la isla de Cuba, no debe culparse á la nacion ni al gobierno inglés, sino á la grande influencia que ejercen sobre él, los abolicionistas.

El gobierno inglés tiene bien calculadas las causas i los efectos que pueden resultar de tales medidas. Si las cámaras votaron dos mil millones de reales para indemnizar á los dueños de esclavos en las trece islas de su dominacion en la India occidental; si el gobierno ha invertido trescientos millones en los gastos inherentes á este servicio, no será ciertamente por el gusto de consumir estérilmente tan cuantiosas sumas, sino por no haber podido resistir á la primera fiebre filantrópica, i al torrente de la opinion formada por las halagüeñas voces de humanidad, sensibilidad, caridad i beneficencia; cuyas voces que expresaban un sentido mui distinto de la realidad

llegaron á penetrar en los augustos salones de la representacion nacional.

Empero, por grandes que sean los sacrificios de la Inglaterra para sancionar la separacion de sus colonias en aquellos mares, porque separacion i emancipacion son una misma cosa, no son estos de modo alguno comparables con los que se imponen á la España. ¿Cuánto costó á los ingleses la adquisicion de sus islas en las Indias occidentales? Nada; porque nada puede decirse la conquista que hizo de ellas con sus flotas, las cuales de todos modos, i aun sin este objeto, se hubieran armado para surcar los mares en varias direcciones, i para hostilizar á sus enemigos. ¿I cuánto ha costado á la España la isla de Cuba? Escusado será repetirlo, pues ya se ha manifestado con bastante estension en las primeras páginas de esta memoria.

Así, pues, aunque los Ingleses por un efecto de excesivo entusiasmo i de equivocado concepto hayan condescendido voluntariamente con la separacion de unas colonias, cuya adquisicion nada les habia costado, en cuya conservacion tampoco habian empleado sumas considerables, i cuyos productos eran mas bien negativos en el momento de la emancipacion, no es razon suficiente para que puedan desear, i menos esperar, igual desprendi-

miento de parte de la nacion española. Sería una temeridad pretender que los españoles cometiesen este suicidio político; antes bien es de presumir que defenderán su legitima propiedad con todo vigor i energia. Si así no lo practicasen; si los pacíficos habitantes de aquellos países que con su mansedumbre, obediencia, sumision, fidelidad, ardiente adhesion i sacrificios consumados por la madre pátria, se han hecho tan acreedores á la mas decidida protección del gobierno, se viesen entregados al furor de la raza africana, doloroso debe serme que la amargura de estas reflexiones arranque de mis lábios un anuncio terrible, que bien conozco no podrá nunca realizarse, porque nunca la madre pátria podrá desconocer los deberes que tiene contraídos con aquellos súbditos, ni éstos faltar á la obediencia que está arraigada en lo mas profundo de sus corazones. Un anuncio que no puede revelarse sino para los casos estremados en que fuera preciso optar entre la dependencia de la raza africana, i la de otra nacion civilizada; que pudiera rescatarlos de su desolacion i esterminio.

No es posible que los abolicionistas hayan calculado la sima que abrirían á los pies de los habitantes de la preciosa Antilla española; tampoco han meditado los graves com-

promisos en que podrían envolver al gobierno británico si lograsen que éste tratase de hacer efectiva, á todo trance, la reclamacion recientemente trasmitida á la citada isla para que se declaren emancipados todos los negros introducidos en ella desde el mes de octubre de 1820.

No es mi ánimo hacer alarde de fuerzas, i mucho menos desafiar al poder británico; nadie desea con mas ardor la conservacion de la alianza i de la amistad sincera de un pueblo que tantas simpatías ha demostrado ácia la forma de gobierno que felizmente nos ri-je; nadie sentiria con mas intensidad cualquiera alteracion que pudiera ocurrir en estas relaciones de vivo interés i de fina correspondencia; pero nunca se deben conducir las naciones al estremo de comprar los beneficios de la paz con el baldon i con la ignominia.

Si la posicion actual de la España no presenta aquel grado de lozanía i de vigor que la Inglaterra; si el furor de los partidos, que no ha podido calmarse todavia, le imprime por este lado un sello de debilidad relativamente á la Inglaterra, que se halla exenta de estos embates; si por tantas consideraciones, que son bien patentes, fuera mui desigual la lucha entre ambas naciones, sobran en la culla Inglaterra profundos políticos que sabrían cal-

cular los inmensos recursos que podría desplegar nuestra pátria, aun en el estado á que la ha reducido la guerra civil i el choque de los partidos.

No faltan, pues, hombres previsores, que harían figurar por mucho en la balanza de los hechos las simpatías de todas las naciones de Europa ácia un pueblo que sin razon ni justicia viesse atropellada su libertad é independencia, atacado el principio santo de la propiedad, vulnerados todos los miramientos internacionales, hollada su dignidad, i escarnecidos todos sus derechos. El primer cañonazo que se disparase para contener las injustas pretensiones de los abolicionistas, podría resonar por toda la Europa, i producir males de mayor trascendencia para aquella nacion, cuyo comercio presentase una superficie mayor á la ocupacion de los que por este medio tratarían de enriquecerse.

Pero léjos de nosotros uua pintura tan triste. Jamás el gobierno británico podrá desmentir la hidalguía de sus sentimientos, ni la severidad de sus principios. Podrá condescender con las exigencias de los propagandistas hasta aquel punto que le marque el decoro i la conveniencia nacional; mas nunca franqueará los límites mas allá de los cuales no podría menos de encontrar escabrosidades, con-

fictos, compromisos i daños irreparables. Esta es mi firme creencia, i no creo equivocarme.

Si me he atrevido á describir con colores demasiado vivos las desgracias que podrían sobrevenir á mi pátria, no es porque desconfie de las virtudes que adornan al gobierno de la Inglaterra, ni porque tema que abandone jamás la senda de la razon i de la justicia, sino mas bien para que lleguen á conocimiento de los abolicionistas estas reflexiones, cuyo objeto, despues de elevar al mas alto grado el buen juicio, la probidad, la rectitud de la nacion inglesa, tiende esencialmente á convencerlos de que en vano apelarán al apoyo de dicho gobierno para que tome una parte decidida en la realizacion de absurdas teorías i de descabellados proyectos.

Tienden asimismo mis reflexiones á afear los viciosos manojos de estos propagandistas, i la monstruosa contradiccion en que incurren, pues que invocando los dulces nombres de humanidad i beneficencia, enconan los ánimos, destruyen el reposo de los pueblos, fomentan las discordias entre los gobiernos, i hacen todos los esfuerzos para provocar un rompimiento entre naciones que deben ser amigas por identidad de principios i mancomunidad de intereses; no pudiendo ser otro

el resultado de su terco empeño i de sus fanáticas preocupaciones que derramar á torrentes la sangre humana, i sacrificar el bienestar de los pueblos á sus caprichosas inspiraciones.

Si hubiera creído que el gobierno inglés participaba de las aberraciones de los fanáticos propagandistas, me habría abstenido de declararme parte en esta polémica, i habría confiado su resolución á los reservados resortes de la diplomacia, representada en el día por personas dotadas del mas puro i ardiente patriotismo; habría enmudecido por temor de que manoseadas estas cuestiones por el que no está iniciado en sus altos misterios, pudieran enconar las llagas en vez de sanarlas; pero como me hallo íntimamente persuadido de que toda exigencia irracional afecta del mismo modo á los políticos ingleses que á los españoles; como considero la forzada posición en que se ven colocados muchas veces los gobiernos de usar de ciertas condescendencias con corporaciones respetables por su número, por su riqueza, por su influencia i por su poder, no será mal recibido mi oficioso empeño en salir á la palestra para decir algunas verdades, que no dudo amargarán á los que tienen un interés en que no sean conocidas para que prevalezcan sus torcidos fines.

Me he presentado, pues, con mayor franqueza, i con doble energía, satisfecho, como me hallo, de que á mis argumentos i alusiones no se dará una interpretacion desfavorable al gobierno británico, á quien pago el tributo de mi admiracion i gratitud por los repetidos é inequívocos testimonios que tiene dados de aprecio i consideracion ácia la España liberal. Me presento con igual confianza porque no lo creo capaz á dicho gobierno de adoptar ninguna medida formal que tienda á destruir el bienestar de la nacion española.

Sentados estos principios, que los reconozco de eterna verdad, no llevará á mal el citado gobierno que el nuestro rechace con toda la energía que es propia del carácter español, toda reclamacion parecida á la que se ajita: tampoco llevará á mal que nuestro gobierno pida i se atreva á esperar la favorable resolucion de los tres puntos indicados en el cuerpo de esta memoria, á saber: la separacion del actual cónsul inglés de la Habana Mr. Thurnbull, por ser su presencia mui perjudicial á la pública tranquilidad; la retirada del navío de línea de la bahía de aquel puerto, que por hallarse armado i tripulado por africanos, arroja semillas de rebeldía entre la jente del mismo color, á parte de otras consideraciones que llevo enunciadas; i finalmen-

te, la traslacion de la comision mista á la isla de Puerto Rico, supuesto que por los tratados vijentes asiste á la España el derecho para esta reclamacion, tan justa como necesaria.

En medio de los elogios que con gusto tributo á los dignos miembros que actualmente componen el gabinete español, no puedo menos de hacerles una útil advertencia, que espero me la disimularán en gracia del patriótico zelo que la dicta. Atendido el estado de alarma en que se hallan constituidos los paises de ultramar, alarma que siempre va acompañada de daños considerables, aunque muy pronto se desvanezcan sus efectos, es de suma conveniencia que nunca se trasluzcan aquellas comunicaciones que pueden poner en peligro la propiedad i el reposo público. Los ministros de la Corona tienen suficientes luces i gran copia de datos para contestar plausiblemente á todas las notas diplomáticas que puedan serles dirigidas en la cuestion de esclavitud, sin necesidad de pedir informes á los que ya han emitido mas de una vez su firme i decidida opinion, i que están demasiado interesados en la misma cuestion, para que puedan darlos en sentido contrario á los inmutables principios de razon i de justicia que tan solo pueden ser negados por escéuticos visionarios.

Nada puede adelantarse con estas consultas, i son inmensos los males que ellas producen. Estoy muy distante de culpar al ministerio; el cual merece mas bien ser elogiado por su sana intencion, que no ha podido ser otra si no la de ilustrar este expediente con abundantes razones, é irrecusables testimonios que llenen el objeto de sus ansias i de sus desvelos, dirigido á defender la propiedad; atender á la conservacion del orden; fomentar la riqueza, i consolidar el bienestar de aquellos habitantes.

Para completar este cuadro de interés jeneral, i que tanto afecta al mundo civilizado, pasaré en revista las demas naciones de Europa por la parte relativa á la esclavitud. La misma Inglaterra ¿no tiene en la India oriental treinta millones de habitantes por lo menos que pueden ser considerados como esclavos? La Rusia i la Polonia ¿no poseen un número todavía mayor de siervos sobre los cuales ejercen sus amos un poder mas absoluto, como que son dueños de vidas i haciendas? ¿No abundan éstos asimismo en el Brasil? ¿No los hai igualmente en los estados unidos de América en número seis veces mayor que en la isla de Cuba? ¿Por qué los propagandistas no dirijen sus predicaciones evangélicas ácia estos paises? ¿Será porque

consideran mayor debilidad en la España para poder resistir á sus quiméricas pretensiones? Sería mui poco honrosa al carácter inglés tal suposicion. No cabe en la nobleza de sus sentimientos atacar al débil por actos que respetára en el fuerte.

Fuera mas que bastarda esta conducta; i el gobierno inglés nunca puede autorizarla. Los Estados Unidos, que son dueños de tres millones de esclavos, rechazarían vigorosamente cualquiera tentativa que se hiciera para emanciparlos, i no dejarían de interesarse en la defensa de esta misma clase de propiedad en la isla de Cuba, si algun dia la viera atacada de cerca, porque defendiendo la causa española defendería la suya propia. ¿No será, pues, altamente censurable el que trate de encender torpemente la guerra entre pueblos amigos por sostener unos principios que, si bien hallaron ardientes simpatías en el primer periodo de su creacion, se han ido éstos debilitando considerablemente, hasta el punto de abjurar muchos, i aun la misma Inglaterra, de estos principios, i de hacer severos cargos á los causantes de tantos males i de tantos quebrantos materiales i positivos? Vendrá tal vez el dia en que los gobiernos i las personas perjudicadas por el exaltado zelo de aquellos furibundos misioneros, los denun-

cien á la opinion pública como promovedores de los desórdenes sociales, i en que para ocultar éstos su vergüenza teugan que encerrarse en oscuros asilos, i llorar en silencio los males que hayan causado al bienestar de los pueblos.

El exceso de mi zelo, i mi conviccion de que abogando por nuestra causa en la cuestion de esclavitud, sostengo la justicia i los intereses jenerales, como que en aquella se halla cifrada la conservacion de la propiedad, i la preservacion de porfiadas guerras que pudieran hacer correr la sangre humana á torrentes, ha dado un curso tal vez demasiado veloz á mi pluma. No será extraño que se note alguna violencia en mis espresiones, i demasiada fogosidad en mis ataques. Ventilada esta cuestion de un modo satisfactorio, que ha dejado tranquilo mi agitado espíritu, debo hacer una protesta, que será el último testimonio de mi buena fé i recta intencion. Conozco que la irritacion de mi ánimo ha debido vaciar algunas tintas amargas en mis declamaciones. Aunque son innegables los daños que la obcecacion de los propagandistas está causando al reposo de las naciones, seré justo en confesar que las intenciones de dichos propagandistas han podido ser muy puras en su origen, aunque viciosas en su aplicacion. No

creo que ninguno de estos filántropos se haya propuesto el objeto determinado de causar las desgracias que serían consigüientes á la adopción de sus planes: no creo que se halle entre ellos ningún malvado de corazón; i hé aquí porque me lisonjéo de que al paso que sabrán disculpar la destemplanza que se haya podido resbalar en alguna de mis palabras, por un zelo no menos ardiente por la verdadera causa de la humanidad i de la prosperidad social, tomarán en consideración los robustos argumentos que opongo á sus exageradas inspiraciones. Me lisonjéo asimismo de que rectificarán sus equivocados cálculos, i que emplearán el principio de la filantropía, de que blasonan, en mejorar la condición de las clases pobres de la vieja Europa, cuya sangre se derrama con tanta frecuencia por alcanzar trabajo, i ganar con él el miserable sustento de sus familias, ya que no dirijan sus miras á otras regiones, donde la especie humana se halla embrutecida i degradada. No les agite ningún temor, ni se conduelan de la suerte de los siervos de las Antillas, cuyos dueños están mas interesados que nadie en prolongar su existencia con el mas prolijo cuidado; en darles una educación moral i religiosa, que es el mayor freno para el hombre que vive en sociedad, i en enseñarles

un oficio para que sean miembros útiles al Estado.

Descos, i les suplico ardientemente, que lean con atencion éste escrito, en el que encontrarán por lo menos un objeto noble i grandioso, aunque carezca de la elocuencia persuasiva que nunca he envidiado tan vivamente como en esta ocasion, para arraigar en su ánimo los sentimientos de justicia universal que me dominan.

Réstame dar algunas pinceladas sobre la situación actual de las colonias francesas, i sobre el modo de pensar de esta nación, con respecto á la cuestion de esclavitud. Aunque no puede decirse que exista la misma pariedad entre dichas colonias i las posesiones españolas, enéuentro sin embargo bastante semejanza en el lenguaje que usa uno de los órganos mas respetables de la opinion pública, el acreditado escritor Mr. Gragnier de Cassagnac. Las cartas que ha dado á luz recientemente en la Habana i en los Estados Unidos me servirán de texto, i aun de consuelo i satisfaccion al ver que las opiniones de este profundo observador están mui de acuerdo con las mias. Considerando mui adecuadas al caso presente las sanas doctrinas de que rebosan las cartas de que he hecho mencion, me ha parecido conveniente dar al fin de esta publica-

cion (1) el extracto de las que ofrecen mayor interés, las cuales acojo con entusiasmo como una comprobación de la exactitud de mis raciocinios. A la cabeza de los abolicionistas franceses se hallan tres notabilidades, cuyos nombres serían mas respetados si la causa que defienden fuese mas popular i mas acomodada á los intereses jenerales. Dichas notabilidades son los señores Passy, Tracy i Tocqueville, i en segunda línea aparecen los señores Thiers, Guizot i Roussin, si bien debe creerse que estos tres últimos han emitido opiniones muy conformes con los primeros, no porque tal sea su convicción, sino porque requería la política usar de alguna condescendencia con las exigencias de cierto partido, que por su influencia hasta en la misma cámara, no convenia enajenarse. Las palabras pronunciadas por aquellos ministros en la tribuna, de que *consideraban la emancipación como decidida en política*, no son mas que recursos injeniosos de la diplomacia para eludir estas cuestiones, prolongando indefinidamente su resolución. Cuando vea la España emancipados los esclavos de las colonias francesas; cuando vea emancipados los de los Estados Unidos, entonces podrán tener alguna fuerza las

(1) Véase el apéndice número 3.

reclamaciones contra las islas de Cuba i Puerto Rico, no ya porque sea en ningun tiempo justa i conveniente esta medida, sino porque la buena armonía que debe reinar entre todas las naciones de Europa, podrá inducir á la España á hacer el doloroso sacrificio de modificar su sistema colonial. Empero, toda jestion que se haga fuera de esta hipótesis, será en alto grado irritante, i debe ser rechazada con enerjía i vigor, si las amistosas reflexiones i los términos mas comedidos i políticos no lograsen el objeto deseado.

Tranquíllicense, pues, nuestros habitantes de ultramar: no cabe en la idea que un gobierno ilustrado i virtuoso como lo es el de la Gran Bretaña, quiera exijir de una nacion aliada i amiga un verdadero suicidio; i todavía cabe menos la de que nuestro gobierno, eminentemente patriota, sancione con su aquiescencia la ruina de aquellos opulentos países. Cualesquiera que sean los trances por los que pase la nacion española, i cualesquiera que sean los cambios de su politica, no es posible que se encuentre un ministro que tenga la impudencia i el descaro de firmar la destruccion de la raza blanca de nuestras posesiones de ultramar, ó por lo menos de su propiedad, en la que iria envuelta la póstra-

cion de la madre patria, por el estremecimiento que causaría en su agricultura, industria i comercio; de cuyo quebranto participarían asimismo con mayor ó menor intensidad todas las naciones de Europa. El escritor francés á que me refiero ha exclamado mas de una vez: — “¡No habrá emancipacion!” — Resuenan estas mágicas palabras tan halagüeñamente en el corazón de todo español interesado en el bien de su patria, que no puedo menos de repetir las. “¡No habrá emancipacion!” No la habrá, no; i no porque la España carezca de humanidad, de beneficencia i de las disposiciones mas propicias para hacer toda clase de decorosos sacrificios por conservar inalterables sus relaciones diplomáticas, sino porque no es justo, no es conveniente, i no es ni aun posible, á lo menos por ahora.

Deseo que estas reflexiones, argumentos i protestas, nacidas de un ardiente zelo por el bien nacional; zelo que es comun á todos los españoles, con muy pocas excepciones, derramen un consuelo vivificador sobre nuestras Antillas; i que calmando la zozobra i el temor de que estaban poseidos los ánimos de aquellos habitantes, cese la paralización de sus empresas, i vuelvan todos los ramos de la riqueza pública al estado de vigor i pujanza en que se hallaban antes de estas alar-

mas , i se entreguen todos con libertad i confianza á elevar su opulencia i su poder á la empinada cumbre á que son llamados por su hado feliz.



APÉNDICE.

NÚMERO 1.º

ESCLAVITUD EN LA ISLA DE CUBA.

HABIENDO visto en el CORRESPONSAL del 19 del corriente mes una ligera indicacion de la alarma que habia producido en la isla de Cuba la noticia esparcida, tal vez con siniestra intencion, de que la España acababa de celebrar un tratado con la Inglaterra para la emancipacion de los esclavos, cuya alarma se disipó felizmente con la llegada de otro buque que desmintiera dicha noticia; i habiendo leído un articulo inserto en el mismo periódico del día 21 como una especie de glosa de la antedicha indicacion, i de la cual se ha valido el anónimo comunicante para vaciar sus doctrinas, tan fatales á la metrópoli como á la misma isla, no puedo menos de tomar la pluma para rectificar las inexactitudes

las torpezas i los desvarios del officioso enderezador de agravios.

Cuestion es esta de las mas importantes que pueden presentarse al gobierno español. Hai muchos interesados en hacer que se pierda la isla de Cuba para la madre pátria i para sus mismos habitantes; i sin temor de cometer un acto de injusticia, bien se puede colocar al articulista en el número de aquellos. A los fanáticos clubistas, á esos visionarios filantrópicos que forman numerosas asociaciones, elevando el pendon de la mejora social con violentas exajeraciones, se les pueden perdonar algunos dislates en las aplicaciones jenerales que hacen de su progreso humanitario, en consideracion al ardiente i muchas veces laudable, aunque no pocas tambien inconsiderado i peligroso zelo, que los entusiasma i los electriza; mas no puede haber tanta induljencia con el que á sabiendas i con miras hostiles á la prosperidad nacional dirige en el corazon de la monarquía sus venenosos tiros contra los intereses fisicos i morales de una de las mas hermosas joyas que adornan la Corona española.

Mi residencia de ocho años en la referida isla, de la que hace muy poco tiempo he salido; el estudio profundo que he procurado hacer de todos los ramos de la misma; mi esencial contraccion á los que constituyen su prosperidad, i mi ardiente zelo por la conservacion de aquellos paises bajo el legitimo dominio de la madre pátria, nada incompatible con las teorías de humanidad i filantropía de que me glorío; pues el buen político sabe combinar los intereses de su nación con los venerables dictados de la justicia, podrán habilitarme á emitir un voto franco, verídico i fundado, i acaso á fijar esta importante cuestion en su verdadero punto de vista.

Dejando á un lado las razones mas ó menos plausibles que pudo tener el ministro Pizarro en 1817 para haber condescendido con las exigencias de la Inglaterra, enérgicamente empeñada en la abolicion del tráfico de negros, i de-

jando aparte su impericia en haber sacado un partido mucho mas desfavorable que los portugueses, pues á estos se les concedieron cinco años de término para que pudiesen continuar dicho tráfico al Norte del Ecuador, i á los españoles tan solo dos, i en la costa ingrata i molesta del Sur: no puedo menos de rectificar un error, en el que ha incurrido el artienlista, asegurando que por indemnizacion de los daños i perjuicios que debian resultar á la España por la abolicion del indicado comercio, le habia abonado la Inglaterra veinte i cinco millones de duros. No sé en que datos pueda descansar esta afirmacion tan monstruosamente inexacta. Todo lo que la Inglaterra concedió á la España fueron dos millones i medio de duros, i no veinte i cinco millones, ó lo que es lo mismo, cincuenta millones de reales, ó mejor dicho, quinientas mil libras esterlinas i no quinientos millones de reales. Es tambien otro error, el sostener que dicha suma se otorgó como indemnizacion de los graves perjuicios que iban á resultarnos, pues su único objeto fué para que se invirtiese en resarcir las enormes pérdidas que habian sufrido algunos armadores dedicados á este mismo tráfico, antes de la celebracion del susodicho convenio.

Mucho siento que la delicadeza de esta materia no me permita espresar mis ideas en toda su latitud, porque heriría tal vez vidriosas susceptibilidades internacionales; diré, sin embargo, lo bastante, sin faltar á las consideraciones que se deben entre sí los gobiernos independientes, para que no se estravie la opinion en un punto de tanta magnitud.

Si la España suscribió á estas negociaciones por el órgano del ministro Pizarro; si se opusieron trabas mas explícitas i mas pesadas por el órgano del ministro Martínez de la Rosa en 1835, no fué porque nuestro gobierno creyese que era un bien para nuestros dominios ultramarinos, i si por contemporizar con la propaganda humanitaria.

Tampoco será mi ánimo desvirtuar totalmente el mérito que puedan haber contraído los directores de estas aso-

-ciaciones filantrópicas, porque si bien considero á algunos animados de un santo zelo, tambien reconozco en otros una supina ignorancia ó fatuidad, i en no pocos se traslucen bastardas miras de interés privado. La verdadera filantropia la quisiera yo hallar en la cuna de las tribus africanas, i no en el asilo extranjero, que es á donde los filántropos dirijen todos sus esfuerzos. En el estado de barbárie en que se hallan aquellos pueblos, son irremediables i serán perpétuas sus encarnizadas guerras. ¿Qué sucedió en los primeros tiempos en que se abolió el tráfico de negros, i cuando ningun barco contrabandista se atrevia á abordar á aquellas playas? Que las tribus vencedoras degollaban desapiadadamente á sus prisioneros, desde que vieron que nadie se presentaba á comprarlos. Pues bien, ¿no está mas en consonancia con la humanidad la aplicacion de medios que eviten esas horrofosas carnicerías?

Aún considerada esta cuestion bajo el aspecto moral i religioso, i hasta tanto que no vayan los abolicionistas á civilizar aquellos salvajes, que seria el grandioso objeto de una santa mision, i sin que deje de serme repugnante la compra i la venta de individuos de nuestra misma especie, ¿no es menor este mal que el de ver sucumbir estos infelices á la mas grosera idolatría? ¿I no es menor mal tambien sacarlos de su vida brutal i salvaje para darles una educacion moral, religiosa i civil, ó lo que es lo mismo, para instruirlos en los dogmas de nuestra santa religion, para enseñarles la práctica de las virtudes sociales, i para amaestrarlos en algun oficio en que puedan ser útiles á si mismos i á la sociedad que los ha adoptado por hijos? Convendré en que seria mas ventajoso que recibiesen estos beneficios en su suelo nativo; i hé aqui el verdadero modo de destruir virtual i radicalmente un tráfico que tiene todos los caracteres de ignominioso; mas pareciéndome que no ha de ser de fácil ejecucion tamaño proyecto, si bien seria el que mas honrase á los proclamadores de la filantropia europea, repitid que del mismo mal, que no es posible que deje de confesar, re-

sultá un bien de primera magnitud para las víctimas que por tales medios han sido arrancadas de la ferocidad de sus verdugos.

Aunque no se quisiera tomar en cuenta la parte esencial, que lo es la salvacion de las almas de estos desgraciados, que en la tierra hospitalaria adonde llegan encuentran todos los auxilios de una religion benéfica; y contrayéndose tan solo à esta vida precedera, ¿no es la condicion de estos individuos mas favorable que la de los proletarios, aun de la nacion que mas caridad ostenta para con los pobres? Tomaré por tipo la Inglaterra, en donde se conoce una contribucion titulada de pobres, que no bajará de quince à veinte millones de duros anuales. Pues bien, en la opulenta capital de esa misma nacion pasan de cinco mil individuos los que fallecen todos los años por falta de alimento, de combustible, de abrigo, de medicinas, de auxilios facultativos, ó lo que es lo mismo, de miseria. ¿En la isla de Cuba, contra la cual se lanzan todos los anatemas de la gente ignorante i visionaria, ¿cuántos individuos perecen por las privaciones descritas? Ninguno, si, ninguno; i lo aseguro de un modo terminante, sin que nadie pueda desmentirme. El alimento de los negros es el mas sano i nutritivo. Un cuarteron de carne amojanada i aprensada à modo de cecina, que llaman tasaço, i que por ser sin hueso i sin humidades suplè tanto, despues de cocida, como una libra que se traiga de la carniceria; plantas farináceas; de mas sustancia todavia que la patata, como lo son, el luniato, la yuca, el ñame, la malauga, el plátano, i otras que se suministran con la abundancia que pueda desearse, así como el maiz, al que se recurre quando escosea el maná de los trópicos, que es el plátano; hé aqui la racion que nunca falta dos veces al dia à esos seres que tanta piedad i compasion han despertado en las almas que se dicen caritativas, i que dejan perecer en la vieja Europa à miles de personas, que carecen de un pedazo de pan para prolongar su miserabilísima existencia.

Si enferma uno de esos seres que tanta compasion escitan à los abolicionistas, recibe los mismos auxilios que la persona mas acomodada. Si se trata de las grandes haciendas de la isla de Cuba, en donde està acumulado el mayor número, pues en muchas de ellas no bajan de trescientos à cuatrocientos individuos, en todas ellas hai un facultativo i su botica correspondiente, para ocurrir con prontitud al alivio del que tiene la desgracia de perder la salud. En cada una de dichas haciendas hai una enfermeria, en la que se prodiga la mas esmerada asistencia; i quando este zelo infatigable, quando este desprendimiento generoso, quando la ninguna economia de gastos al tratarse de conservar la salud i robustez de dichos individuos, no se quiera atribuir esclusivamente à la humanidad de los cubanos, sin embargo de que cifran en ella su mayor gloria, i que la tienen bien consignada, concédase à lo nuevo à su propio interés en conservar un capital de cuatrocientos ó quinientos duros que representa cada uno de los citados siervos. De todos modos resultará de una verdad inconcusa ni proposicion, de que la condicion de los esclavos de la isla de Cuba es mas favorable que la de todos los proletarios de Europa.

Las lúgubres enlechas que cantan los filántropos sobre la pretendida sevicia con que son tratados aquellos seres, no tienen mas fundamento que todos los demas cargos que se hacen. Si tan injustas acriminaciones no fueran desmentidas por la bien conocida humanidad, por la dulzura de carácter i por la suavidad de costumbres de aquellos habitantes, sino lo fueran por el mismo interés, que es el móvil principal del hombre, à cualquiera comunion que pertenezca, sino lo fueran por la rigurosa observancia de las benéficas leyes de Indias, de ese código sagrado, capaz por si solo de immortalizar à la nacion española, serian desmentidas, repito, dichas injustas acriminaciones, por el ejemplar castigo que se impone à cualquier amo que abusa únicamente de su poder.

En nuestros dias hemos visto à un capitalista de mas de quinientos mil duros, que por un abuso de esta clase fué

condenado á muerte, de la cual se resentó con inmensos sacrificios. Hemos visto asimismo á un funcionario público procesado rigurosamente; i hemos visto tambien quedar arruinadas algunas familias por excesos de esta naturaleza. Empero, es preciso confesar en honor de la verdad, i por justa consideracion á los benéficos habitantes de la isla de Cuba, que los casos de esta especie, aislados i rarísimos en sus honrosos anales, han excitado siempre la mayor indignacion. Si de los castigos con el carácter de sevicia, que son tan poco conocidos en la referida isla, descendemos á los correccionales, tampoco debe alarmarse la sensibilidad europea, porque se imponen los meramente indispensables para mantener la sumision, la obediencia i el respeto. ¿I en qué nacion de Europa no se imponen algunos castigos corporales? Los que se aplican en la isla de Cuba por los amos á sus siervos, son de la misma especie de los golpes que descarga un padre sobre su hijo para separarlo de la senda del vicio, del desórden i de la ruina, i que afectan mas al que los dá que al que los recibe. No es este por cierto un cuadro de falsa ilusion; yo mismo he visto á alguno de estos siervos que habia cometido un delito, pedir á su amo que le castigase, porque conocia que necesitaba de una enérgica correccion para no reincidir en igual falta.

Empero, dejaré á un lado estas aclaraciones, que he tocado por incidencia, para rectificar la opinion tambien por este lado, i entraré en el fondo de la cuestion. Cualesquiera que sean las razones útiles ó perjudiciales que hayan mediado para la abolicion del tráfico de negros, el hecho es que existe un tratado, que no puede ser desconocido por el gobierno español. Convendré en ello, aunque con el mayor sentimiento: ¿pero qué mas puede hacer dicho gobierno para no faltar á sus empeños, que autorizar á todas las naciones para que apresen á los buques que fraudulentamente se ejerciten en dicho tráfico? ¿Qué mas puede hacer que inculcar á todos sus súbditos la observancia del tratado, i prevenir á sus autoridades civiles i militares que no consentan

diebo tráfico, aunque tal prohibicion esté en abierta contradiccion con los intereses materiales de sus dominios ultramarinos? ¿Se pretenderia acaso que la España dedicára con preferencia sus escuadras i sus tropas á la persecucion de un contrabando que no la perjudica, i dejase desatendida la del que mina i corroe sus entrañas, conduciéndola á su ruina? Hablo de las introducciones fraudulentas desde los Estados Unidos en la isla de Cuba, i desde Inglaterra i Gibraltar en la Peninsula.

Los mismos que tanto anatematizan el contrabando entre la costa africana i las colonias, son los que mas promueven i fomentan el contrabando que destruye nuestra industria nacional. Si es tan solo la filantropia que los mueve contra la inmoralidad que encierra en sí el contrabando de cualquier ramo que sea, ¿por qué no extienden su accion i emplean asimismo su influencia para que sus súbditos no contravengan á las leyes fiscales, corrompiendo una parte de nuestra sociedad, i comprometiéndola á perecer en el acto de hacer resistencia á la fuerza armada, ó á podrirse en las cárceles i en los presidios?

En todas las cuestiones internacionales por puro que sea el objeto esencial que se descubra, i por mas que se revista con doradas frases i con una lógica deslumbradora, descuelga siempre, ó por lo menos se trasluce un interés material, que es en lo que estriba la ciencia diplomática. El contrabando de negros en la isla de Cuba no conviene á los que se han empeñado en su abolicion; el de los productos artísticos é industriales en las mismas posesiones ultramarinas i en la peninsula, les es muy beneficioso. ¿Qué extraño es, pues, que dediquen todos sus esfuerzos á perseguir aquel i á proteger este? I la España, cuyos intereses mercantiles deben estar en oposicion necesariamente en muchos ramos con los de los pueblos á quienes aludo, ¿qué debe hacer en tal conflicto? Léjos de mí proponer una marcha totalmente inversa, porque seria quebrantar la fé de los contratos, á la que profeso el mayor respeto; pero si creo que sin faltar á

sus compromisos debe dirigir todo su conato á perseguir el canceroso contrabando industrial que la devora, i dejar la accion libre á la decantada filantropia para que destruya el que no nos perjudica. ¿Puede exigirse mas de un gobierno condescendiente que á la conservacion de la buena armonia con las potencias aliadas i amigas sacrifica sus mas caros intereses? ¿O se exigiria tambien que el gobierno español, á imitacion del patriarca Abraham, mandase que sus hijos cargaran sobre sus hombros la leña que habia de incendiarlos?

Aclarado ya este punto, que puede considerarse como preliminar, me haré cargo de las amenazas que el articulista vomita sobre la emancipacion de los esclavos en la isla de Cuba, que pretende debia ya haberse hecho, i que afirma su realizacion sin otra diferencia que el plazo mas ó menos largo que las circunstancias le concedan. ¿Qué perspectiva tan halagüeña trata de presentarnos el que se titula español imparcial! No, no puede ser ni lo uno ni lo otro, sino un enemigo encubierto de la España que usurpa tan respetable dictado. No es creible que nadie quiera suicidarse si no ha perdido el uso de su razon, i hé aqui el momento oportuno de apelar, como lo hago con toda la efusion de mi corazon, al patriotismo de los editores de los periódicos nacionales para que no den cabida á los artículos de esta especie que tienen una tendencia tan directa á destruir los restos de nuestra antigua grandeza, i mucho menos cuando se presentan por la via del anónimo, porque es bien seguro que si se les obligase á firmarlos, se retraerian de su atrevido intento por no aparecer al publico en toda su deformidad.

La emancipacion de los esclavos existentes en la isla de Cuba no es una operacion tan fácil de ejecutar, aun cuando el gobierno español, por miras de alta politica, quisiera condescender con las exigencias de la propaganda humanitaria. A nadie se puede despostrar de su propiedad sin el resarcimiento competente; i no se crea que este resarcimiento se

encontraría en abonar el precio de cada esclavo en tasación; no; i mil veces no; porque sería preciso abonar asimismo al propietario el valor de sus tierras i de sus fabricas, puea que desde el momento en que se tratase de llevar á efecto esta violenta, impolitica i peligrosísima medida, no habría un solo hacendado de la isla de Cuba que no tomára rápidamente sus disposiciones para dirigirse á otro suelo que le ofreciese por lo menos seguridad en su persona. ¿I dónde hai dinero para pagar los valores de seiscientos mil esclavos cuyo precio uno con otro puede graduarse en cuatrocientos duros; los valores de mil injénios computados de igual modo en cien mil duros cada uno; los de mas de dos mil cafetales; catorce mil haciendas de cultivo; mil i quinientas haciendas de crianza por mayor; seis mil doscientas por menor; tres mil potreros; seis mil vegas de tabaco; veinte i cinco mil casas de mampostería, ladrillo i teja; siete mil idem de tabla, guano i paja, i en fin los valores de tantos otros objetos que quedarían abandonadas?

I aunque los propagandistas humanitarios reuniesen las enormes sumas necesarias para estas justas indemnizaciones, ¿no sería más útil, más grandioso, más benéfico i más filantrópico invertirías, según he manifestado, en civilizar la cuna de las diversas tribus africanas, único medio, i el más positivo para acabar con la esclavitud?

Los propagandistas que tratan de alucinarnos en nuestros verdaderos intereses, i á algunos de ellos les hago la justicia de creer que se ven instigados por un santo zelo, nos presentan á la vista el ejemplo de alguna de las insignificantes colonias estráñjeras, que dicen han prosperado mas desde que fueron emancipados sus esclavos. Aun admitido algun caso de esta naturaleza, ¿qué proporcion puede guardar con las dos grandes Antillas Cuba i Puerto Rico? Los tipos que podrian presentarse, aunque no con toda exactitud por no estar á su nivel, serian Santo Domingo i Jamaica. De la primera no se hable, porque sus exportaciones en el día serán una vigésima parte de lo que fueron en

tiempo de su dominio por la Francia. La Jamaica, cuyos productos para el gobierno inglés nunca correspondieron á sus gastos; i para ello me apoyo en escritores de la misma nacion, ha ofrecido un sacrificio poco costoso al gobierno que ha suscrito á su emancipacion; i con todo, ¿cuál ha sido la suerte de aquellos hacendados? Que muchos han abandonado la isla viendo perdidos sus capitales i amenazadas sus vidas, i que los demas se preparan á hacerlo, para lo cual exhiben en venta sus haciendas por una décima parte de su valor; que los jornaleros libertos dan la lei á los propietarios fijando precios á su antojo, por cuya razon quedan algunas haciendas sin cultivo, i finalmente, que aun para el servicio doméstico establecen las condiciones mas estravagantes.

Permítaseme que en este lugar, i sin separarme de la cuestion, inserte un hecho particular que corrobora mis asertos. En este mismo año, i poco antes de mi salida de la Habana, llegó á aquel pais un amigo mio de regreso de una excursion que habia hecho á varias de las Antillas, i me refirió que habiendo desembarcado en Jamaica, dispuso, de acuerdo con sus compañeros de viaje, que se les preparase una suntuosa comida en la mejor posada. Han ya á sentarse á la mesa, cuando el posadero les indicó la total carencia de criados, porque todos se habian ligado para intinarle que no contase con ellos para el servicio del convite, sino se daba una onza de oro á cada uno. Irritados los huéspedes por la petulancia de esos seres, á los que se ha sacrificado el bienestar de tantas familias, tranquilizaron al referido posadero, ofreciéndose á servirse ellos mismos la comida.

Veamos ahora el cuadro que presentaria la isla de Cuba si se verificase en ella la emancipacion de sus esclavos. Por de contado todo el que pudiese realizar algun pequeño capital, se alejaria de aquellas ahora tan risueñas playas, i que en el acto quedarian convertidas en mansion de tristeza, de luto, de horror i desolacion; porque no sería posi-

blo contener la irrupcion vandálica de unos hombres de tanta fuerza i poder cuando estuvieran desembarazados de las formidables trabas que les opone el respeto, la sumision i la dependencia. Las clases medias, que son las más numerosas, quedarían totalmente arruinadas, porque consistiendo su fortuna i su decente bienestar en la industria de sus siervos, les faltaría de repente el rendimiento de su trabajo personal, que no podría ser compensado por ninguna indemnizacion metálica que les fuera otorgada.

Como en la Isla de Cuba ningun blanco se dedica al servicio doméstico, el cual está esclusivamente en las manos de la gente de color, toda la poblacion cubana quedaria desprovista de servidumbre, o tendría que pagarla á precios exorbitantes, cuya circunstancia seria otra de las causas de su ruina. Pasa por alto las escenas sangrientas que podrían ocurrir, i que ocurrirían indodablemente, acaso muy parecidas á las de Santo Domingo, porque se estremece el alma al solo imaginarlas!..... No es posible que los filántropos de buena fé se hayan parado á contemplar el abismo que se abriría á los pies de los cubanos, si las violentas declamaciones humanitarias llegáran á tener el resultado que presajien, i con el que anticipadamente se gozan. Los creemos bien escitados por nobles fines i por un benéfico entusiasmo: á ellos, por lo tanto, apelo para que pesen bien las consecuencias de su exajerado zelo: apelo asimismo al ilustrado gobierno británico, de quien, sin embargo de la razon reinante de estado, interpretada del mismo modo por todas las naciones que se dicen cultas, de sacrificar lo honesto á lo útil, han emanado rasgos de desprendimiento jeneroso i landables paréntesis al principio utilitario: á ese sabio gobierno apelo para que sus condescendencias con la propaganda filantrópica no cuesten lágrimas mas amargas que las que aquella trata de enjugar.

Demasiado conoce el gobierno inglés los inconvenientes que ofrece la emancipacion de esclavos en los dominios españoles, i lejos de ditijirlo yo aeriminacion alguna, estoy

por el contrario dispuesto á disculparlo aun en aquellos actos que se prescitan con todos los caractéres de la violencia, ó que envuelven alguna coacción, porque no puede desentenderse de los vigorosos ataques, i de las enérgicas interpelaciones que le asestan los miembros parlamentarios iniciados en las asociaciones filantrópicas.

¿ Con qué objeto han podido venir á esta córte dos apóstoles de esta misma secta? ¿ Querrán que el gobierno se suicide por obtemperar á sus quiméricas ilusiones? Como les hago el honor de creer que se hallan animados de un santo zelo i de piadosa intencion, les ruego que lean detenidamente estas breves reflexiones, i me lisonjen de que desistirán de su equivocado empeño. Si mi tosca pluma no logra convencerlos de lo injusto, de lo peligroso i aun de lo impracticable de su proyecto, les propondría un campo mas espacioso i un teatro mas brillante, en el que pudieran desplegar con mayor utilidad todos los recursos de su ingenio i de su unción evangélica. En los estados del Sur de la república anglo-americana hai un número cinco ó seis veces mayor de esclavos que en la isla de Cuba; principien, pues, por catequizar aquellos propietarios para que se desprendan de su propiedad i de su riqueza, que la constituyen dichos esclavos; empleen todos los resortes de su elocuencia religiosa para que aquel gobierno suscriba á la destruccion de una parte tan importante de sus dominios; i luego que sus esfuerzos hayan sido coronados de un feliz resultado, presenten aquellos trofeos en refuerzo de los débiles argumentos que ahora alegan para la consecucion de sus fines, en lo que concierne á nuestro país. Mas no; les aconsejo que no emprendan ese viaje trasatlántico; pues tengo por cierto que quedarían completamente frustrados todos sus planes, i recibirían, acaso de parte de algunos amos de esclavos, mayores molestias que las que nunca pueden temer de la hidalgía española.

La Rejencia, que tiene actualmente en su mano los destinos de nuestra pátria, no necesita de consejos en una ma-

teria tan delicada, i por lo tanto me guardaré muy bien de dárseles, porque ofendería su prevision i su juicio. Me dirijiré tan solo à mis conciudadanos peninsulares para que rectifiquen su opinion, si por alguna de las escabrosas sendas de esta importante cuestion se hubiese estraviado; i me dirijiré asimismo à mis conciudadanos de ultramar para disipar sus temores, i para asegurarles de que el gobierno español, cuya principal divisa ha sido siempre la mas mesurada circunspeccion en todos sus actos, i especialmente en los que encierran un interés de vida ó muerte, no separará jamás la vista de esos preciosos i predilectos dominios, à que léjos de adoptar medidas de trascendencia funesta, no omitirá medio alguno para consolidar en ellos la paz, la buena administracion i su prosperidad.

MARIANO TORRENTE.

Madrid 27 de Diciembre de 1840.

NUMERO 2.º

POLITICA DE LA INGLATERRA CON RESPECTO
A LA ISLA DE CUBA.

(Del Globè, periódico francés.)

Nemos recibido de la Habana cartas que nos describen à la isla de Cuba como gravemente preocupada del porvenir, i sordamente agitada con sérios temores.

La isla de Cuba es un verdadero reino, i un reino opulento. Allí hai un gobernador con facultades de virrey; unas

rentas colosales, i un ejército soberbio. Despues vienen los dos manantiales fecundos de la prosperidad pública: la agricultura i el comercio. La agricultura de Cuba es seguramente, i sin jénero de comparacion, la mas productiva de todo el mundo; su comercio es proporcionalmente tan rico como el de Londres, i goza de la autoridad i confianza inherentes à la buena fé proverbial de los españoles. Pues bien, à pesar de tantos elementos de prosperidad, la isla de Cuba se inquieta del presente, i tiembla para el porvenir. ¿I cual es la causa? Los manejos sordos i disimulados que de medio siglo à esta parte se ven en todas las turbulencias del mundo, i que se llaman intrigas de la Inglaterra.

Jamás en ningun tiempo ha existido pueblo alguno conducido por tan grande egoismo, i que haya manifestado tanta astucia i obstinacion en llevar adelante su plan. Con tal que consiga su objeto, que es vender sus mercaderías, no hai doctrinas que no profese, ni linea de conducta que no siga. En Constantinopla es absolutista; constitucional en Lisboa; no intervencionista en Madrid; propagandista en Pekin; enemigo de la esclavitud en las Antillas; amigo de la esclavitud en las Indias; adversario del tráfico de negros en las demas naciones, i traficante de negros en la suya. ¿I por qué tantas contradicciones? Para vender algodones i quincalla. Mas nos equivocamos al llamar contradiccion semejante conducta; muy al contrario, es la avaricia elevada al estado de sistema social.

Si hai en el mundo una intervencion odiosa, criminal é infame, es la intervencion ejercida por los ingleses en los negocios domésticos de los pueblos, à los que esperan luego poner à contribucion. Dejarian à todo el mundo encue-ros si creyeran poder vender camisas, i para conseguirlo no hai medios que no intenten ni máscara que no se pongan. Escóitan à los fanáticos de todas las sectas, de quienes se burlan al paso que se aprovechan de sus errores.

Hablan de moral i de religion, i al propio tiempo llevan

su audacia hasta alabar el asesinato. I sino véase como en las conspiraciones descubiertas en las colonias españolas se han encontrado siempre puñales de fábrica inglesa; i como han impulsado el jénio de la discordia hasta inventar artículos de comercio, excitando à los degüellos. Asi hemos visto que buques salidos de Liverpool han llevado cargamentos de loza comun, destinada à los negros, con pinturas representando quiméricas infamias ejercidas por los blancos.

Hé aqui los procedimientos morales i honrados de estos vengadores de la moral ultrajada; hé aqui los verdugos de la Irlanda, que niegan en su naciou el pan à los jornaleros, para ir à llevar la civilizacion à las demas naciones. ¡Bella civilizacion por cierto, inaugurada con el puñal i los degüellos!

Mas los ingleses tendrán en la Habana una empresa mas difícil que en nuestros establecimientos de las Antillas. No encontrarán allí agentes del desorden, tan complacientes como entre nosotros; por el contrario, tropezarán con un gobierno firme i hábil, amado i obedecido; un ejército sobresaliente, decidido i amigo del orden; una poblacion firme en el sentimiento de sus derechos, i una juventud dispuesta à luchar animosamente contra los vampiros del mundo.

NÚMERO 3.

EXTRACTO DE LAS DOCTRINAS DE M. GRANIER DE CASSAGNAC.

Hace ocho años que estoi declamando contra la locura de los abolicionistas. Hace ocho años que estoi diciendo: No os alarmeis si el gobierno habla algunas veces de eman-

cipacion; esta es una concesion que hace á una pequeña brisa de filantropia que ahora sopla, i que pasará. El gobierno volverá á hablar; pero entre hablar i obrar hai un abismo de imposibilidades, de absurdos i de espoliaciones, que contendrá á los mas atrevidos. Para efectuar la emancipacion será preciso estudiar antes las colonias; i cuando la Francia las conozca, introducirá en ellas indudablemente las mejoras que se desean; mas no se hará la emancipacion que se teme; no se hará la emancipacion de los Sres. Passy, Tracy i Tocqueville, que no es una mejora, sino un desastre general para los negros, para los colonos i para la Francia. Las palabras de los tres ministros los Sres. Roussin, Guizot i Thiers, de que consideraban la emancipacion como decidida en principio, no significa nada. Las cosas imposibles no se deciden jamás. Diez años hace que el rei declaró que la nacionalidad polaca no pereceria; diez años hace que lo están repitiendo las cámaras; ¿i dónde se halla en el dia la nacionalidad polaca?

Hasta ahora han hecho los abolitionistas lo que han querido; han ultrajado, han calumniado, han mentido; nadie los ha contradicho. Hasta ahora los abolitionistas han hecho gala de su gran dignidad personal, i nadie les ha dicho que eran charlatanes de popularidad, i no verdaderos filántropos; porque si lo fueran, amarian á todos los hombres, i no estarian jiniendo dia i noche por la suerte de trescientos mil africanos bien vestidos, bien alimentados, bien albergados i mejor enclados, soportando un trabajo que es mas propio de mujeres i de niños; mientras que permanecen con el corazon helado, i secos los ojos en medio de tres millones de proletarios cristianos i franceses que carecen muchas veces de pan, de leña i de camisa; que duermen con sus familias en zaburdas, i que no tienen mas asilo en su miseria que el hospital, ó un brasero de carbon para acabar de una vez con sus males. Hasta ahora nadie les ha dicho á estos visionarios reformistas que ignoran la organizacion de los pueblos, que sus teorías son absurdas i

ridículas, que la solución que proponen á las cuestiones coloniales contiene cien miserias, cien desórdenes, cien barbaridades, i ni siquiera una sombra de bienestar, de moralidad i de civilización.

Si hasta ahora han causado miedo los abolicionistas á todo el mundo, ya son ellos los que lo tienen en el día. Los abolicionistas han hecho temblar á los ministros; pero ¡ah! ¿de qué no tiemblan los pobres ministros? Los abolicionistas nada tienen en el corazón, i muy poco en la cabeza; pero vale mucho lo que conservan en la mano; allí hai una bola. Esa maldadada bola es el irresistible talisman con el que espantan á los gobiernos. Si les faltara esa bola, sería de ver como los tratarían los Sres. Guizot, Thiers, Molé i otros hombres superiores, los cuales, sin embargo, empiezan ya á hacer poco caso de su bola, porque habrá quien sepa arrancársela de las manos.

Los abolicionistas han hecho temblar á las colonias; pero ¡ah! ¿de qué no tiemblan las pobres colonias? Situadas lejos de la Francia, aunque son su verdadera riqueza, i su gran recurso en la política agrícola, industrial i comercial, aunque aman á su madre patria i se glorian de depender de ella; aunque han aspirado los nobles sentimientos i las ideas sublimes, como las ramas aspiran la sávia del tronco; cuando mas favorecidas por el cielo i mas ricas que la madre patria han hecho mas que la misma Francia, proporcionando al favor de un trabajo moderado, i de un gobierno paternal, los mayores bienes i consuelos á las clases pobres para que fuera desconocida la mendicidad; á pesar, pues, de tantos beneficios como derraman las colonias, han quedado entregadas á la merced de la mas pobre calumnia, i de los mas cobardes insultos, porque la Francia no las conoce.

Las colonias compran á la agricultura é industria francesa sesenta millones de francos cada año; no tomando en cuenta quince ó veinte mil marineros empleados en la marina mercante i en la pesca, que puede decirse que viven á

gastos de las mismas. Las colonias vacían todos los años en las cajas de la Francia treinta millones, por derechos de entrada en el azúcar i café. Los negros son mas libres que los criados franceses, porque concluida su tarea, que no es muy larga, hacen lo que quieren, i van donde les parece; en tanto que los criados franceses no pueden salir de casa sino algunas horas cada quince dias. Es una mentira que los negros sufran tratamientos bárbaros. Habrá alguno que otro caso de escepcion; ¿i donde no los hai? Los pocos culpables que se descubren son castigados. Los colonos son justos i benéficos con sus negros; les pagan sus médicos i sus remedios; no son por cierto tan jenerosos en Francia los amos con sus criados. A pesar de estas verdades continúan los insultos. La calumnia hince su diente viperino; los abolicionistas triunfan; la jente honrada queda chasqueada; las colonias están amenazadas, ¿i las colonias tiemblan!

Proprietarios, empresarios industriales, negociantes, armadores, que tenéis a los abolicionistas por vuestros representantes en la Cámara; ¿pensad bien lo que haceis! Vuestros diputados van a arruinar las colonias francesas con sus utopias; cuando las colonias francesas estén arruinadas, las españolas, aunque hayan salido ilesas del desastre, como una casa aislada en medio de un barrio incendiado, no podrán resistir al soplo de la falsa filantropía victoriosa; cuando las colonias españolas hayan sido destruidas, los Estados de la America del Sur, es decir, los Estados ricos i verdaderamente poderosos, atacados por todas partes, se hundirán bajo el peso de sus inútiles esfuerzos; i entonces, propietarios, empresarios industriales, negociantes, armadores, ¿qué será de vosotros? ¿A donde irán vuestros productos i vuestras naves, porque no sois tan imbéciles que os imaginéis que el mercado interior de la Francia puede bastar para constituir una gran prosperidad agrícola, industrial i comercial? Las colonias francesas, las colonias españolas, i los Estados Unidos, forman los cuatro quintos de vuestro

mercado exterior; mas estos mercados no pueden pagar vuestros productos sino con el producto de los suyos, i estos quedarán aniquilados desde el momento en que se destruya su única industria, que es la agricultura.

Peones del campo, jornaleros de fábricas, pescadores, marineros, vosotros que ganáis vuestra pobre i penosa vida produciendo los unos cereales i vinos, fabricando otros los paños, las telas i la sedería, ó bien pescando el bacalao, ó bien corriendo los mares i arrojando mil privaciones i peligros, tened entendido que se os vá á quitar aun ese pan que tanto sudor os cuesta, i que escasamente alcanza á alimentar vuestras miserables familias. Hai en las colonias trescientos mil africanos, esclavos en su país, i que han sido trasportados de la choza de un amo idólatra i salvaje á la casa de un francés cristiano i civilizado, en donde están mejor alojados, mejor vestidos, mejor cuidados i mejor alimentados que vosotros, siendo mucho menor su trabajo. Unos cuantos falsos filántropos, que permiten que mueran de hambre en el invierno, se han dejado arrebatarse de una ternura falaz á dichos africanos, hasta el punto de querer que se les exija de ese corto trabajo, sin calcular que por este medio se os priva á vosotros de vuestros jornales, porque sino hai trabajo de negros, tampoco habrá azúcar i café en vuestras colonias, i faltando estos productos no habrá dinero para pagar los sesenta millones de francos que importan los cereales, los vinos, los paños, las telas, la sedería i el bacalao, i de consiguiente quedarán sin ocupacion los artesanos franceses que producen esos sesenta millones.

A vosotros apelo tambien, verdaderos filántropos, i amigos sinceros de la humanidad; á vosotras, piadosas personas, que se os ha escitado engañosamente contra las colonias; á vosotros, hombres políticos, que comprendéis los verdaderos intereses de las naciones; á vosotros me dirijo para que prohibais á vuestros diputados abolicionistas que os priven de vuestra propiedad, de vuestro trabajo, de vuestras ganancias, de vuestro sosiego i bienestar; imponedles

silencio, i decidles que vayan à buscar la popularidad à otra parte, porque no pueden esperarla de la ruina en que es van à envolver, ni de las falsedades i patrañas con que tratan de embaucaros.

Cuando la verdad sea conocida se levantaràn voces de la agricultura, de la industria, del comercio, de la marina, de los campos, de los talleres, de todos los intereses legitimos, de todas las inteligencias superiores, i de todas las conciencias, i en fin, se levantaràn voces de todas partes para imponer silencio à los abolitionistas i para rechazarlos. Ya entonces no serán temidos por los ministros, i serán despojados del talisman de la bola, con la que nos estan amenazando de continuo.

Vosotros sois los que habeis inaugurado la resistencia, no ya contra los progresos posibles, i contra las mejoras deseables, sino contra las medidas destructoras de todo trabajo, ó, lo que es lo mismo, de todo órden, de todo bienestar, i de toda moralidad.

I vosotras, colonos, que dais à los jornaleros africanos è idólatras lo que la Francia i la Inglaterra niegan à los europeos i cristianos; vosotros que los educais entre vuestras hijos con una bondad que os honra; vosotros que los cuidais en sus enfermedades con un esmero desconocido por los amos en Europa; vosotros no debeis prestar vuestro asentimiento à la mayor falta política que haya podido cometer la Francia hasta el dia. Un especulador podría contentarse con una indemnizacion que salvase su capital; pero vosotros tenéis un caracter mas noble que el de especuladores. Sois franceses, i debeis resistiros à arruinar el comercio i la marina mercante de la Francia. Sois inteligentes i jenerosos, i no es posible que queráis ayudar à la creacion de una sociedad monstruosa, de la que se ha desterrado el trabajo, i en la u e se trata de entronizar la barbarie africana.

En este mismo año ha ocurrido un suceso mui importante, de que estaban bien ajenos los abolitionistas, à saber: *el restablecimiento del trabajo forzado en las colonias ingls-*

sas con los negros de Sierra Leona. El día 15 de febrero de 1841 salió del río de Londres con tres buques Mr. Barclay, miembro de la asamblea legislativa de la Jamaica, con autorización del gobierno inglés para traer del citado punto de Sierra Leona tres cargamentos de negros ajustados por catorce años para el cultivo de diversas haciendas de aquella isla. La gran sociedad de los abolicionistas de Londres representó fuertemente á Lord John Russell, quien no se dignó contestarles directamente, sino por conducto de su secretario Mr. Vernon Smith; i aun esta contestacion se reducía á seis líneas evasivas i despreciativas. Ya el gobierno inglés se ha desengañado; sus colonias del Oeste están perdidas. Londres no tiene azúcar ni café sino á precios muy altos; i ha sido preciso admitir los cafés de Haiti con la condicion, por dar cierto aire de decoro á esta medida, de que hagan escala en el Cabo de Buena Esperanza. Ya Mr. Labouchere ha propuesto para este año una disminucion en los derechos á fin de dar entrada á los azúcares estranjeros.

Hé aquí adonde los filántropos han conducido la Inglaterra; i hé aquí á donde quisieran conducir la Francia. Aunque la Inglaterra ha perdido las colonias del Oeste, posee todavía las Indias orientales para su comercio; pero ¿qué le queda á la Francia despues de haber perdido el desagüe de las suyas? Posee todavía á Argel, ¿precioso desagüe!.... de la sangre de nuestros soldados, i de millones de nuestra hacienda. Cuando los ingleses, cuyos sufragios estamos merendando, i de los que se quiere que seamos sus humildes criados, restablecen el trabajo forzado en sus colonias, no es posible que suscribamos á su abolicion en las nuestras. Cuando el gabinete de Londres está reparando con firmeza una gran falta que ha cometido, no es posible que el nuestro cierre los ojos, ó incurra en ella. Ya que imitamos á los ingleses, sirvanos de algo esta misma humillacion; á menos que tengamos resolucion tan solo para copiar sus errores, i no la fuerza para imitar su valor.

Para condescender con las exigencias de la comision abo-

licionista presidida por Mr. de Broglie, sería menester que la agricultura, la industria, el comercio i la marina mercante alargasen con sus propias manos el dogal destinado á estrangularlos; mas esto no sucederá jamás. Van ya para siete años que diez ciudades de las mas importantes de la Francia asisten à la agonía de las colonias, sin conocer que esta es su propia agonía. París, San Quintin, Ruan, Havre, Nantes, Burdeos, Bayona, Tolosa, Leon i Marsella concurren sin salir de su letargo à la discusion entablada por los filántropos ingleses sobre la existencia del bienestar de estas ciudades, como que las colonias son el principal mercado para la salida de sus productos. Al hablar de las colonias francesas deben ser comprendidas tambien las españolas, porque son las únicas en donde nuestro comercio ventila grandes intereses. Las únicas que los ingleses, i nuestros filántropos, amigos de aquellos, no han podido aniquilar todavia.

Las diez ciudades que acabamos de indicar no se han parado à considerar que no se trata tan solo de una cuestion moral i filantrópica, sino de una cuestion de vida i muerte para la agricultura, para la industria i para el comercio de la Francia. Para despertarlas de su letargo podremos à su vista, i someteremos à su intelijencia i patriotismo los sistemas de los abolicionistas que desorganizan i que arruinan, i los votos de las colonias que conservan i que mejoran; i aquellas ciudades desengañadas de su error no podrán menos de imponer silencio à los gritos de la falsa filantropía, i cortaràn los vuelos à la comision presidida por Mr. de Broglie. Ya no se encontrará un hombre de estado, ningun ministro que se atreva à pedir dinero à la agricultura agobiada para cerrarle las desagües que le quedan. Nadie tendrá la impudencia de quitar el pan, ó, lo que es lo mismo, el trabajo à las pobres familias de los jornaleros laboriosos, morigerados i virtuosos de la Francia, para comprar con gran quebranto à los africanos el placer de que permanezcan en un estado de estúpida holganza.

No es posible que en un siglo como el nuestro, una ran-

cia filantropía, i un falso liberalismo cieguen de tal modo à los gobernantes, que les hagan sacrificar la civilización de Europa à la barbarie africana, la familia à la promiscuidad, el trabajo à la haraganería, i la relijion de Cristo à la idolatría del desierto.

